

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Sábado 23 de Noviembre de 1929

Número 12.547

## LA CUESTION TRIGUERA

### El Secretario de la Asociación de agricultores hace manifestaciones de interés.—Desorientación.—Aciertos

Ocorre ahora con el trigo lo que ocurrió hasta ayer con el carbón. Es el problema del día; todos se ocupan de él, y a todas horas. Y todos, o casi todos, enfocan el problema airoosamente desde un despacho cualquiera, al lado de una estufa placidísima en estos tiempos de invierno, tomando a lo mejor un buen café...

Las cosas que en otros días se dijeron del carbón...! Las soluciones fantásticas que se dieron al asunto! Lo que hubo que tejer y destejer en un mundo de oficinas, para perder el tiempo gratuitamente, sin resultado práctico posible! Lo que se cuenta en Asturias de un ministro de Fomento que fué a visitar las minas, es caso que parece fabuloso, y es auténtico, no obstante. Un ministro de Fomento de la vieja política caída, que en la cuenca minera dijo así:

—Ah! muy bien...! Todo muy bien... Y ahora no podrían enseñarme alguna mina de cok...?

Está ocurriendo lo mismo con el problema del trigo. Desde que lo encargo en la actualidad esta Federación con sus acuerdos de la sesión de hace días, todos hablan del problema, aparte ya de los hombres que siempre se preocuparon de buscarle solución. Sentencia cada cabeza, y todas con sentencia diferente. Ya solo falta una que aconseje que para vender la harina, y por consiguiente el trigo, se construyan las casas con engrudo...!

No pueden colocarse en este plano las manifestaciones que acerca de esta cuestión acaba de hacer a un redactor de la Agencia Mencheta, el secretario de la Asociación General de Agricultores, señor Cánovas del Castillo. A estas horas, no cabe discutir que es la agricultura preocupación constante de los hombres de gobierno y de los hombres de ciencia; preocupación constante del señor Cánovas del Castillo lo ha sido toda la vida. Habla con autoridad, por ello recogemos sus palabras. Si en cualquiera de los puntos a que se refiere nuestra opinión disiente de la suya, no es porque pretendamos conocer el problema del campo mejor que él, es porque estamos más cerca que él del campo; es porque estamos en el campo mismo.

## AVISO

Habiendo retirado la ELECTROLA del Bar Royal, suplico a los que estuvieran interesados en oír el aparato pasen a oírlo en la Armería «El Gallo» o en el Bar Bilbaino, donde diariamente se dan conciertos selectos. Este aparato es interesante para cafés, salones de baile, casinos, etc.

ELOY JAUREGUI  
Armería El Gallo.—Palencia.

El señor Cánovas se expresa de este modo:

—La resolución del problema triguero estriba fundamentalmente en que se considere a la producción de trigo, o sea al capital y al trabajo en ella invertido, dignas de iguales respetos que las demás manifestaciones de la riqueza nacional y por consiguiente que se la permita recobrar la perdida libertad de venta sufrida desde hace años, para lo cual se debe hacer desaparecer la tasa de dicho cereal y la de sus derivados.

En este primer punto, ya no podemos desgraciadamente ponernos de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo, y consideramos en extremo peligroso que el secretario de la Asociación General de Agricultores mantenga esta opinión. Si preguntáramos a la generalidad de los agricultores cerealistas su opinión sobre la tasa, a buen seguro que sería muy distinta de la del señor Cánovas, y de ello tenemos pruebas los que de Sindicato en Sindicato nos vamos poniendo constantemente en comunicación con todos ellos. La agricultura



BERLIN.—He aquí una de las curiosas e interesantes experiencias realizadas por un Fakir hindú en la capital del ex-Imperio: por unas incisiones, que previamente se practica en ambas palmas de las manos, hace salir un torrente de agua cristalina, que fluye a veces por más de doce horas seguidas. El habilísimo truco no ha podido ser descubierto aún a pesar de repetir esas experiencias en sitios públicos y muy cerca de la concurrencia (Foto «Diario de la Marina», Habana)

## Los mejores aparatos de RADIO

los vende la Armería «EL GALLO»; oiga usted todos los aparatos de la plaza y el nuestro, compare precios y calidad y luego decídase por el que más le convenga. Pónganos dos letras, pues vamos a robar los puertos para que nos oigan sin el menor compromiso.

### LA MEJOR ORQUESTA

La ELECTROLA es sin duda la mejor orquesta, pues reproduce los instrumentos con pureza inimitable y con la misma potencia que oído directamente. Oigala en nuestra casa y en los bares BILBAINO y ROYAL, donde dan conciertos tarde y noche. Interesante para salones de baile y casinos. Pesetas 2.450 y 2.650.

### LOS DISCOS PARLOPHONE

Son sin duda los mejores y de más

puro sonido, aunque también puede usted escoger sus rivales en calidad REGAL Y ODEON. Tenemos las últimas novedades.

### LAS AGUJAS BRITAIN'S BEST

Son las más perfectas de punta y temple, y conservarán sus discos.

### LOS FONOGRAFOS DE MALETA

Son la última novedad, tienen sonoridad y potencia, no estorban y se llevan fácilmente de viaje, y en pleno campo, gusta tanto un Fandangillo del Peña, como un «aria» de Juan García. Los tenemos desde pesetas, 60.

### ELOY JAUREGUI

Armería EL GALLO, Palencia.

no es como la industria; el régimen a una aplicable, puede ser dañino para la otra. La regulación del mercado por la ley de la oferta y la demanda, en plena libertad de contratación, ya hemos visto todos experimentalmente que no conduce a otra cosa que a la prosperidad de intermediarios y harineros, y a la ruina de los agricultores. Existiría realmente libertad en los mercados del campo, si alcanzara a las dos partes a la hora de comprar y de vender; pero es vano el hablar de libertad en la contratación agrícola, cuando se sabe que el labrador que vende, de no existir ley de tasas, tendría que vender de cualquier modo, puesto que vende a la fuerza. Existiría libertad para el intermediario enriquecido a costa del labrador, pues que podría comprar o no comprar; pero para el labrador no existiría libertad ninguna, porque la necesidad le obligaría a dar por cinco lo que en realidad valdría cincuenta. La tasa mínima, al menos, es absolutamente imprescindible. Esta es la verdad del campo, que parece hay empeño en ignorar.

Y ley por ley, a la ley de la necesidad de morir de hambre si no se vende a como quiera el comprador, es preferible la de vender con tasa, ya que la primera ley a que deben atenerse los gobiernos que las hacen, es ésta de la justicia, idéntica para todos. Lo único que hace falta en este caso es que se hagan respetar las leyes complementarias, para que la de tasa no sea un mito.

Y la interviú continúa:

—¿Y solamente por eso se llegaría al fin apetecido por los agricultores o sea a lo que ustedes llaman la normalidad?

—Eso sería un gran paso hacia ella, pero además precisaría que se gravasen el trigo y sus sucedáneos con un derecho arancelario con carácter permanente, pues no ignorará usted que en los derechos arancelarios del trigo casi nunca se ha seguido un criterio fijo, suprimiéndose unas veces, rebajándose otras y aún devolviéndose a los importadores, siendo esa permanencia indispensable a toda protección arancelaria.

## HACIENDA

Libramientos puestos al cobro para el lunes:

Habilitado del Distrito forestal.

Don Emilio Revilla.

> Carlos Suárez.

> Mauro M. de Prado.

> Felipe García Gallo.

> Fabián Martínez.

> Salustiano del Olmo.

Señor administrador de Correos.

LA ORGANIZACION AGROPECUARIA EN PALENCIA

Las circulares del Presidente de la Diputación

Terminamos hoy la publicación de las circulares enviadas a los alcaldes por el presidente de la Diputación. Era en nosotros deber informativo el recogerlas; también es deber ahora el renovar a los agricultores el dilema que se les plantea con estas disposiciones:

—Hay que asociarse ya, quiérase o no. Solo falta precisar si lo que a los labradores les conviene es crear asociaciones nuevas, sin orientación ni rai-gambre de ninguna clase, o unirse a los Sindicatos Católico-Agrarios existentes ya, con vida próspera y eficacia demostrada; si les conviene "comenzar" ahora en actuación social independiente, sin saber lo que han de hacer y sin posibilidad de desenvolverse por sí solos, o si les conviene incorporarse a instituciones fuertes y fecundas, de organización bien sólida, que forman una red en toda España, fundidos en la labor y la cooperación, y que en sus largos años de existencia han demostrado ser a todas horas la providencia del campo.

La ley manda asociarse. Los Sindicatos Católicos ya se habían anticipado a las indicaciones de la ley. Donde existe Sindicato, la ley ya queda cumplida... Los agricultores palentinos deben apresurarse a inscribirse en ellos, los que no estén inscritos a estas horas; y donde no haya Sindicato aún, deben apresurarse a constituirlo.

Formar en cualquier lugar una asociación cualquiera, lejos del engranaje poderoso de la sindicación católico-agraria, aunque fuera en realidad cumplir la ley, también sería en realidad perder el tiempo.

Las circulares del señor Presidente de la Diputación dicen así:

Sr. Alcalde de...

Distinguido señor y amigo: Como ampliación a mi circular de ayer, tengo el gusto de incluirle a continuación formularios para el acta de constitución provisional e instancia que deben dirigir al Gobierno de provincia solicitando la inscripción de la Asociación en el Registro correspondiente y aprobación de los Estatutos; modelos ambos que por premuras de tiempo no pudieron unirse al texto que ayer tuve el gusto de enviarles.

Nuevamente me pongo a sus órdenes para cuantas aclaraciones necesiten, y una vez más también me permito recomendarles la mayor urgencia, actividad y entusiasmo en la constitución de estas agrupaciones; reiterándome suyo atento s. s. y a. q. e. s. m.,

José ORDÓÑEZ PASCUAL

ACTA DE CONSTITUCION PROVISIONAL DE LA ASOCIACION (AGRARIA, AGROPECUARIA O GANADERA) DEL PUEBLO DE...

En la villa de..., a... de noviembre de 1929, reunidos los abajo suscritos para constituir en este pueblo la agrupación (Agraria, Agropecuaria o Ganadera), atendiendo los ruegos que en bien de nuestra clase, se nos dirige por el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de Palencia, y a los fines de la estructuración agropecuaria creada por Real decreto de 26 de octubre último: reconociendo todos la necesidad y conveniencia de asociarse al objeto indicado, acordaron aprobar los Estatutos por que se ha de regir la Asociación, y que dos ejemplares de los mismos, firmados por todos los reunidos, con este acta original y una instancia dirigida al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se presenten en las Oficinas del mismo, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones, y para que pueda inscribirse ésta que se constituye en el Registro correspondiente. Y leída este acta a los concurrentes, se aprobó por unanimidad, acordándose su presentación en el Gobierno civil.

(Firmas).

INSTANCIA

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.—Los que suscriben, vecinos de..., provistos de sus cédulas per-

sonales del corriente ejercicio, ante V. E. con todo respeto exponen:

Que han constituido, al amparo de la vigente Ley de Asociaciones la Asociación (Agraria, Agropecuaria o Ganadera) de..., a cuyo fin se han aprobado por los suscritos los Estatutos por los que debe regirse dicha Asociación, cuyo fin principal ha sido el de organizar la misma, para facilitar la implantación del Real decreto de estructuración agropecuaria, fecha 26 de julio último; y con el fin de que pueda inscribirse en el Registro especial de Asociaciones que se lleva en el Gobierno de su digno mando, presentamos dos ejemplares de los Estatutos, firmados por los socios fundadores, y el original del acta de constitución provisional, sin perjuicio de la definitiva.

SUPPLICAMOS a V. E. se digne tener por presentada esta instancia, con dichos documentos, devolviéndonos con la nota correspondiente uno de los ejemplares de los Estatutos. Así lo esperamos de su recitudo los que autorizan ésta en... a... de noviembre de 1929.

TITULO 1.—DENOMINACION Y DOMICILIO

Artículo 1.º Se constituye una Agrupación, que llevará el nombre de "Asociación Agropecuaria de..." (o solamente "Asociación Agraria de...", donde no haya elementos ganaderos).

Artículo 2.º El domicilio de esta Asociación se entiende constituido en esta villa de..., sin que esta circunstancia signifique exclusión para los socios particularmente domiciliados en otros puntos.

TITULO 2.—DE LOS FINES Y MEDIOS
Artículo 3.º El fin primordial de esta Asociación será el de prestar su asistencia a la organización dispuesta por el Real decreto de Estructuración Agropecuaria número 1709 de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 26 de julio último. ("Gaceta del 27"); y en consecuencia, la incorporación de la masa organizada que representa, al régimen oficial que se deduzca de aquella disposición, su Reglamento y complementarias.

Artículo 4.º Si a pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, algún día se sintiera la necesidad de ampliar las funciones de esta Asociación, extendiendo sus fines a los económicos y cooperativos, estos Estatutos serían objeto de la necesaria modificación.

Artículo 5.º No se establece cuota alguna obligatoria para las necesidades de la Asociación, que no obstante tendrá personalidad para admitir subvenciones y donativos de entidades y particulares.

TITULO 3.—DE LOS SOCIOS

Artículo 6.º Los socios que integran esta Agrupación serán de dos clases: fundadores y numerarios. Los primeros serán los que suscriben estos Estatutos, antes de la constitución, y numerarios los que ingresen posteriormente.

Artículo 7.º Podrán adquirir la calidad de socios numerarios todos los propietarios, arrendatarios o aparceros de fincas rústicas enclavadas en este término municipal, y los contribuyentes por riqueza pecuaria que figuren como tal en los documentos estadísticos y recaudatorios de este Municipio, o en los inmediatos, si dentro de ellos no hubiera ninguna Asociación Agropecuaria constituida.

Artículo 8.º Además de lo dispuesto en el artículo anterior, se exigirá únicamente la cualidad de español y mayor de edad, sin distinción de sexo, con declaración de no pertenecer a otra Asociación constituida precisamente con este carácter y objeto. Bastará para el ingreso en la Asociación la petición por escrito al señor presidente de la misma, y conocerá de la admisión la Comisión de Gobierno, dando cuenta a la Junta general en la primera reunión.

Artículo 9.º Serán deberes de los socios la asistencia a las juntas generales y los que tiendan a facilitar por cuantos medios les sea dable la actuación de la Agrupación, muy especialmente suministrando los datos estadísticos que les sean interesados. Será derecho primordial de los asociados la obtención de las bonificaciones especiales que menciona el Real decreto de referencia y el de votar la

candidatura de vocales y suplentes que hayan de formar parte del Consejo provincial agropecuario.

TITULO 3.—DEL REGIMEN Y GOBIERNO

Artículo 10.º Para el funcionamiento de la Asociación, ésta constará de Junta general y Comisión de Gobierno. Esta se formará de siete vocales, de ellos cuatro agricultores y tres ganaderos (caso de ser mixta la Agrupación). Entre los vocales se elegirán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario. La primera Comisión de Gobierno recaerá en socios fundadores, durando sus cargos cuatro años. En lo sucesivo se renovarán por mitad cada cuatro años, designándose por sorteo la mitad de los miembros a quienes corresponda cesar en la primera renovación. La designación de los cargos de la Comisión de Gobierno se hará por elección en Junta General, en la primera decena del mes de enero siguiente al año en que hayan de cesar en sus cargos los que correspondan renovar. En cada renovación habrá de nombrarse por elección entre los vocales que formen dicha Comisión, los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario. Una tercera parte, cuando menos, de los vocales de la Comisión de Gobierno, deberán siempre ser designados de entre los socios fundadores, a menos que éstos renuncien a ese derecho.

Artículo 11.º La Junta General se constituirá por la totalidad de los socios fundadores y numerarios. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, siendo número suficiente para adoptarlos en primera convocatoria la mitad más uno, y en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los que asistan.

Artículo 12.º La Junta General se reunirá, por lo menos, una vez al año, y siempre que lo acuerde la Comisión de Gobierno, o lo pida la tercera parte de los socios. Su convocatoria corresponde al presidente, con la antelación y publicidad necesarias.

Artículo 13.º Corresponde a la Junta General: a) La modificación de los Estatutos. b) La elección de los vocales de la Comisión de Gobierno. c) La aprobación de cuentas, y d) Cuantos asuntos le sean sometidos por la Comisión de Gobierno, y aquellos que, por su importancia, requieran la aprobación de la Junta General.

Artículo 14.º A la Comisión de Gobierno corresponde: a) La admisión de socios. b) La expulsión de los que, sin causa justificada, dejen de cumplir sus deberes sociales. Estos acuerdos, de que deberá darse cuenta a la Junta General, podrán ser confirmados o reformados por ésta. c) Cumplir y ejecutar las órdenes y servicios que emanen del Consejo provincial agropecuario, o de la Diputación provincial en esta materia; y d) Cuantos otros asuntos no estén expresamente reservados a la Junta General. La Comisión de Gobierno deberá reunirse cuando lo acuerde su presidente, o lo pida la tercera parte de los vocales de ella, o de los socios inscritos.

Artículo 15.º La representación legal de la Asociación radicará, para trámites y gestiones delegadas del Consejo provincial, en el presidente de la Comisión de Gobierno, que lleva aneja la presidencia de la Asociación. También le corresponderá la ejecución de acuerdos de la Comisión de Gobierno y Junta General.

Artículo 16.º La secretaría de la Comisión de Gobierno llevará también aneja la de la Asociación. El secretario llevará un libro-Registro de socios y otro de comunicaciones, además de los de Actas de la Junta General y Comisión de Gobierno, y borrador de ingresos y gastos, si se estima necesario.

TITULO 4.—DE LA DISOLUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 17.º La disolución de la Asociación solo podrá tener lugar cuando lo acuerden las cuatro quintas partes del total número de socios.

Artículo 18.º En el caso de disolución, los fondos de la Asociación, si los hubiere, se ingresarán en los del Consejo provincial agropecuario, con destino a los fines que acuerde dicho Consejo.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

LA SESION DEL DIA 25

El próximo lunes día 25 de los corrientes, se reunirá en Madrid el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.

Integran este Consejo 32 miembros, de los cuales 26 han sido nombrados directamente por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, Coruña, Badajoz, Oviedo, Valladolid, Salamanca, Segovia, Palma de Mallorca, Murcia, Burgos, Santa Cruz de Tenerife, Arnedo, La Bisbal, Puerta del Segura, San Salvador del Valle, Las Pedroñeras y Almadén.

Los otros miembros del Consejo son los señores Gascón y Marin, Conde de Vellellano, Jordana de Pozas, Cort, Pi y Suñer, Bravo Ferrer y García Cortes, nombrados en los Congresos municipalistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

El orden del día del Consejo directivo es el siguiente:

Gestión del Comité ejecutivo.

Cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Congreso Histórico Municipalista para crear una Junta que estimule y sistematice los estudios e indagaciones de índole local.

Preparación del V Congreso Nacional Municipalista que debe verificarse en Valencia en la primavera de 1930.

a) Fijación de fecha.—b) Orden del día.—c) Ponencias.—d) Propaganda.

Demandas de diversos Ayuntamientos y Corporaciones:

a) Sobre incidentes relacionados con

las aportaciones para Firmas especiales.

b) Sobre el procedimiento de liquidar y percibir los Ayuntamientos las participaciones que les corresponden en los tributos nacionales.

c) Sobre la provisión de destinos civiles.

d) Sobre la procedencia de que los Ayuntamientos se encarguen del Registro civil.

Gestiones de los señores Jordana y Cort en las asambleas de Varsovia y Roma.

Creación de una Junta de acuerdo con la «Internationale des Villes» para fomentar los estudios e informaciones de carácter municipal y persistir en la labor de atracción iniciada por la Unión de Municipios españoles cerca de las Municipalidades americanas de habla castellana.

Estado de cuentas y reorganización de los servicios de Tesorería y Contaduría.

Forma de activar la propaganda entre los Ayuntamientos y municipalistas de nuestro país para que se incorporen a la Unión de Municipios españoles.

Las sesiones se verificarán en el domicilio de la Unión—Los Madrazos, 13—el lunes a las once de la mañana.

El acto revestirá gran importancia y probablemente dará motivo para que el Consejo de la Unión se entreviste con algunos ministros para interesarles la favorable solución de varios asuntos municipales de incuestionable interés.

Medical (BOUCLÉ)
TRAJES INTERIORES DE LANA
contra el FRIO y el REUMA
Venta exclusiva:
MANUEL POLO
Mayor Frai., 91
PALENCIA
¡Cuidado con las imitaciones!

DEPORTIVAS

EL PARTIDO DE MAÑANA EN LEON.—CONTINUA LA ANIMACION. LA ULTIMA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES

LA PRIMERA SALIDA DEL «C. D. PALENCIA»

Aumenta la animación para ir mañana a León, acompañando al equipo local que en aquella capital ha de enfrentarse con el reserva de la «Cultural Leonesa».

En nuestras notas de ayer se deslizo una equivocación. Decíamos que el viaje en autobús importaría diez pesetas, cuando debimos haber dicho 15. Poca es la diferencia y desde luego eso no será óbice para que los aficionados se retraigan.

El equipo que en León alineará posiblemente el «Club Deportivo Palencia», será el siguiente: Píera, Larín, Calderón, Poza, Isja, Del Campo, Cesáreo, Diego, Del Pozo, Lemiquez, Manzano.

Reserva, Cea (J.) Como puede verse es un equipo bastante apañado. Lo que hace falta ahora es que dejen el pabellón palentino en buen lugar.

\*\*\*

Los aficionados que no vayan a León tendrán aquí partido.

El equipo infantil del «Club Deportivo Palencia», se las verá frente a frente con los «chicos» del Colegio de San Isidoro, los cuales—como ya dijimos días atrás—además de estudiar a las mil maravillas las Matemáticas y demás ciencias, son unos «hachas» en el arte de correr y jugar con la «bolita de cuero», merced a la moderna y buena orientación de su director que dice que además de enseñarles la práctica de la inteligencia, les muestra también la práctica de los deportes.

Este partido será exclusivamente para los socios y desde luego, gratuito.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Para mañana domingo, están señalados los siguientes partidos, correspondientes a la última jornada de los campeonatos regionales.

Asturias.—«Real Oviedo», Stadium de Arlés.

Cataluña.—«Júpiter», Unión de Sans, «Barcelona», Español, «Europa», Badalona.

Centro.—Nacional, «Racing», «Real Madrid», Unión Sporting.

Galicia.—«Celta», Deportivo Coruña, «Riña», Unión, Emden, «Racing ferrolano».

Guipúzcoa.—«Real Sociedad», Osasuna; Tolosa, «Real Unión de Irún»; «Logroño», Pasayako.

Levante.—Sporting de Sagunto, «Valencia»; Levante, «D. Castellón».

Vizcaya.—«Athletic», Arenas; «Deportivo Alavés», Baracaldo.

\*\*\*

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los que aparecen entre comitas, son los favoritos.

Antes de escribir algunas consideraciones sobre la próxima y última jornada, creemos interesante indicar los equipos que ya están clasificados para el campeonato nacional de la Copa.

Andalucía.—Campeón, el Sevilla F. C.;

subcampeón sin designar (posiblemente el Betis Balompié).

Aragón.—El Iberia y el Patria. Están empatados a puntos para los puestos de campeón y subcampeón, y como en esta región no se aplica el «goal average» lo posible es que mañana jueguen el partido para decidir los puestos, si bien nada en concreto sabemos.

Asturias.—Campeón el Sporting de Gijón; subcampeón, el Real Oviedo (sea cual fuere el resultado de mañana en Oviedo, amigo E. ¿estamos?)

Cantabria.—Campeón, el Racing de Santander; subcampeón, la Gimnástica de Torrelavega.

Castilla-León.—Campeón la «Cultural y Deportiva Leonesa»; subcampeón, el Real Valladolid.

Cataluña.—Los puestos de campeón y subcampeón se decidirán entre el Barcelona y el Español en el partido que jueguen entre sí.

El tercer puesto (sabido es que Cataluña, Centro, Guipúzcoa y Vizcaya, clasifican para la Copa a tres equipos por región), el tercer puesto, repetimos se lo disputan mañana el Europa y el Badalona.

Centro.—Campeón, el Real Madrid; el Athletic está ya clasificado, aunque hasta mañana por la noche no se sabe qué puesto ocupará; habrá de clasificarse otro equipo que ha de ser o el Racing o el Nacional. Más adelante volveremos sobre esto.

Galicia.—Clasificados el Celta y el Deportivo de La Coruña, que han de disputarse mañana los puestos de campeón y subcampeón.

Guipúzcoa.—Campeón, el Real Unión de Irún; subcampeón, la Real Sociedad de San Sebastián; el tercer puesto, el Osasuna.

Levante.—Clasificados el D. Castellón y el Valencia. Los puestos se decidirán mañana.

Murcia.—Campeón, el Real Murcia; subcampeón, el Cartagena.

Vizcaya.—Clasificados el Deportivo Alavés, el Athletic de Bilbao y el Arenas. Los puestos de campeón y subcampeón están aun por designar. Lo

único cierto y positivo es que el Arenas no puede pasar del tercer puesto que ocupa.

Además de los equipos indicados se han clasificado: por Baleares el «Alfonso XIII»; por Extremadura, el «Deportivo Balompié» y por Canarias y Navarra están aun por clasificarse un equipo por cada región.

COMO PUEDEN INFLUIR LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Podemos ya examinar brevemente las posibles consecuencias de los partidos de mañana.

En Andalucía, el Betis ha de jugar un encuentro, bastándole empatarlo para ser subcampeón. El «Malagueño F. C.» tiene que ventilar dos encuentros aun y si quiere clasificarse necesita ganarlos ambos y que el Betis pierda a su vez el suyo.

Hechos nada probables, aunque ya indicamos que caen dentro de las posibilidades.

En Oviedo se juega un partido que, normalmente, debe ganar con holgura el equipo de la capital. Si el lector vió la contestación que dábamos días atrás a un amigo, a «E.», observará que gane o pierda el Real Oviedo mañana no influye para nada en los puestos.

Se juegan en Cataluña dos partidos a cual más interesantes: El «clásico» Barcelona-Español, en el que se ventilan los dos primeros puestos y el Europa-Badalona.

Al Español le bastaría para ser campeón, empatar mañana, ya que como anteriormente ganó al equipo azulgrana, el «goal average» le daría el título. Pero en estas últimas jornadas ha demostrado mejor forma el Barcelona. Mañana, además, se juega en las Cortes. Nos inclinamos por los propietarios del terreno...

También al Europa le bastaría empatar mañana para obtener el tercer puesto ya que el «goal average» le daría ese puesto. Recordemos, al efecto, que en la primera vuelta el Europa ganó 3-1 al Badalona en el campo de estos. Ahora la circunstancia de jugarse en

el campo del Europa, acrecienta las posibilidades de éstos.

Si el Real Madrid no se deja sorprender por el Unión—y creemos que no—será el campeón.

El «goal average» (promedio de goals a favor y en contra) se ha empeñado esta temporada en decidir en la mayoría de las regiones el campeonato. También en Madrid puede intervenir. Si el Racing empatara mañana será subcampeón, pues aunque quedaría en igualdad de puntos que el Athletic, el «goal average» (1-1; y 3-1 a favor Racing), le es favorable.

En cambio si pierde, quedará descartado.

En Galicia, el Celta y el Deportivo se juegan el primero y segundo puestos. Si empatan será campeón el Deportivo. Lo lógico es que ganen los vigueses y, en conciencia, se clasifiquen como campeones y los coruñeses subcampeones.

En Guipúzcoa, el Irún es campeón. Para que el Osasuna se clasifique como subcampeón habría de ganar mañana en Atocha a la Real Sociedad, y el «goal average»—pues quedaban así empatados a puntos—le era favorable a los navarros. Pero los donostiarras, con la inclusión de Marculeta no es fácil se dejen ganar, sino que creemos que holgadamente obtendrán el triunfo.

El Tolosa está descartado, pues aunque ganase al Irún mañana—que no es de esperar— el «goal average», les sería desfavorable con el Osasuna, a no ser que los resultados de mañana fueran fantásticos. Es de observar a este objeto, que si mañana ganase el Tolosa y perdiese el Osasuna en sus respectivos encuentros, como ambos empataron en los partidos que han jugado entre sí, el «goal average» se aplicaría con todos los encuentros del campeonato.

En la región levantina se decidirá los puestos de campeón y subcampeón entre los clasificados, D. Castellón y Valencia, que juegan respectivamente con los colistas. Podía salir mañana un empate a puntos entre el Valencia y el Levante (si éste ganase al Castellón y el Valencia perdiese en Sagunto), mas entonces el «goal average» intervendría, favoreciendo al Valencia. Por tanto el Levante está ya descartado.

Por último, en Vizcaya, el Deportivo Alavés juega en su campo un encuentro fácil, y de ganarlo, sería el campeón indiscutible. Los areneros no pueden pasar—como hemos dicho—del tercer puesto.

Pueden darse mañana, en esta región, estos resultados:

1.º Que el Alavés y el Athletic ganen, y entonces ya hemos indicado los puestos. Si el Alavés empatara o perdiera, siempre que a su vez el Athletic gane, entonces serían los bilbaínos campeones, alaveses subcampeones, y el Arenas en el tercer puesto.

Y basta por hoy de cábalas, que mañana se resolverán todas en los campos de juego.

Perico D. PORTES

“A U R O R A” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado (4.500.000), Reservas voluntarias (5.733.000), Reservas obligatorias (1.644.367'98), Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 (32.089.816'73)

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anunció autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, B.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA» PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRAARIA

Yagües García OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Muro Martín de Prado Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna RAYOS X Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentín Calderón, 5, 2.º, dcha.

# RELIGIOSAS

## LOS TERCERARIOS

En la V. O. T. de San Francisco se suprime la fiesta de Santa Isabel, por haber fallecido el director, (don Santiago G. Bombín); los ejercicios por su alma se anunciarán en la tablilla de la Orden y en la Prensa.

EN LA CAPILLA DE LA CASA DE BENEFICENCIA

Para honrar a su excelsa Patrona, la Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará en la hermosa capilla de la Beneficencia y Maternidad un solemne triduo organizado por la excelentísima Diputación. Para él se han señalado los días 25, 26 y 27 de noviembre.

Dada la gran devoción a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa y las simpatías que en Palencia cuentan las santas Hermanitas que dirigen y cuidan el benéfico establecimiento, así como su director y capellán, los señores Camino y Martín, han de verse muy concurridos los ejercicios piadosos.

Todos los días, a las siete de la mañana. Misa de Comunión y por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Plegaria y Reserva.

El día 27 de noviembre, a las diez y media, solemne Misa, a gran orquesta.

Predicará el triduo el señor don Fermín Vallejo, profesor del Seminario.

Por la tarde, a las dos, se expondrá a S. D. M. hasta las cinco, en que se hará el ejercicio, después del cual se hará la solemne reserva.

## DE LA NOVENA DE ANIMAS

Mañana da fin la solemne novena de Animas, que con tanto celo y devoción organizaron las distinguidas y piadosas damas que componen la Junta directiva de la Asociación de Animas. La asistencia de fieles ha sido numerosísima, lo mismo en las mañanas que en las noches, ya que aquí, como en todos los pueblos cristianos, es grande la devoción que se profesa a las benditas almas del purgatorio.

Aliciente grandísimo para los fieles han sido las pláticas admirables, sencillas y convincentes en que el elocuente padre Jambrina Salvador ha tratado de las verdades del Purgatorio y de la necesidad y beneficio en que estamos, y nos viene, de rezar y ofrecer sufragios por las benditas almas que en él esperan el momento de su liberación.

Mañana, domingo, terminará la gran novena con solemne Misa, a las once y media, y la función y plática de la tarde.

Cumplenos felicitar a nuestro querido amigo don Eugenio Mediavilla, insustituible párroco de Nuestra Señora de la Calle, y a todas las damas de Asociación de Animas.

## DEL MUNICIPIO

### EL ASFALTADO DE LA AVENIDA DEL GENERAL AMOR

Una comisión de propietarios de fincas urbanas, enclavadas en la Avenida del General Amor, ha visitado al alcalde señor Rodríguez Salcedo, interesando se amplien las obras del asfaltado hasta la misma carretera de circunvalación, con cuya mejora quedaría urbanizada toda aquella parte y atendida la higiene.

El alcalde se mostró conforme con la demanda de los citados vecinos, prometiendo llevarla al seno de la corporación, para que ésta resuelva.

## ELECTROLA

### APARATO FONOGRAFICO

propio para bares, cafés, casinos, etc., que da la máxima realidad en la reproducción de los sonidos musicales, experimentando el oyente la misma sensación que si estuviera ante los artistas.

#### Precios:

Cuerda a mano: 1.075 pts.

Movimiento eléctrico: 1.275 »

#### VENTA:

NICOLAS DE LOMAS

## ASOCIACION DE LA PRENSA PALENTINA

# Ayer en Valladolid...

Como ya decíamos en nuestro número último, ayer tarde se trasladaron a Valladolid, al objeto de hacerse presentes en la sesión de trabajo celebrada por la Asamblea de Periodistas, organizada por la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, el presidente, secretario y primer vocal de la Junta de Gobierno de la Asociación Palentina, señores Oney, Fernández Aguado y Cavada.

Los periodistas palentinos fueron atentamente recibidos por la presidencia de la Asamblea y presentados a ésta por el presidente de la Federación, señor de los Santos, que tuvo amables frases de saludo para la Asociación de nuestra Prensa local.

El señor Oney, en breves palabras agradeció las atenciones del presidente de la Federación de periodistas y en nombre de la Asociación de la Prensa de Palencia saludó cordialmente a los asambleístas, exponiendo además los deseos de la Sociedad por él presidida de entrar a formar parte de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste,

en las mismas condiciones que han sido admitidos los periodistas de Salamanca, alegando a tal objeto el hecho de existir Asociación de Prensa en nuestra ciudad desde hace más de diez años, si bien únicamente en los dos últimos haya dado pruebas de su actividad, porque las circunstancias fueron desfavorables a su constante actuación.

Las palabras del señor Oney, y con ellas la pretensión de la Asociación de la Prensa Palentina, fueron en general bien acogidas por la Asamblea.

Firmada por los señores Oney, Fernández Aguado y Cavada, se entregó a la presidencia de la Asamblea una solicitud exponiendo las aspiraciones de los periodistas palentinos, solicitud que será discutida en la sesión de trabajo de hoy, y que con toda seguridad ha de ser resuelta de conformidad con los justos deseos de la Asociación de nuestra Prensa local.

En la sesión de trabajo que hoy celebró la Asamblea, representó a los periodistas palentinos el vocal de la Asociación, don Antolín Cavada.

## DE SOCIEDAD

### NOTA DE DUELO

Llega a nosotros de Zamora la triste nueva del fallecimiento de la respetable y muy distinguida señora doña Adelaida López Ibáñez que muere después de una larga y fecunda vida en el servicio de Dios y de su hogar. Madre modelo y ejemplar cristiana, doña Adelaida puso en el corazón de sus hijos las semillas de las más altas virtudes y pudo cosechar a tiempo los más granados frutos. Uno de sus hijos, laureado y delicadísimo poeta, es honra del clero español: don Francisco Romero, canónigo un tiempo de la Basílica de Covadonga y hoy Magistral de la Catedral de Zamora. Para el

gran orador y amigo, así como para sus hermanas, Aurora, Eloisa y Solita, sean nuestra sentidas y amistosas expresiones de condolencia.—Dios habrá premiado con su gloria al alma escogida de la madre y señora que deja su memoria envuelta en claros resplandores de santidad.

-Han regresado de Zaragoza y Barcelona, el culto inspector jefe de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero, distinguido amigo nuestro, y su respetable esposa.

## Anuncios por palabras

SE VENDE un pie de orujo, en inmejorables condiciones; pasa de 2.000 cántaros de vino. Para verle y tratar, con Eutiquio Torio, en San Román de la Cuba.

VENDESE coches y dos caballos entroncados. Informes, Hotel Samaria.

VENDESE carro varas, a propósito para fardos, pieles, sacas lana o paja; dase barato, por no necesitarle. Ruperto Cardeñoso, Paredes de Nava.

COMPRO grandes cantidades tabla chopo, 2 y 2'50 metros, y tableta, de 1'20 por 0'11 por 0'022.—Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

VENDESE PAR mulas, 7 y 8 años, 7 cuartas, 2 a 3 dedos; danse a toda prueba. Cerdo, 14 a 15 arrobas. Cebollas, matanza, superiores. Cebolletas, muy baratas. Hilario Sobrino, Piña.

GRAN CASA COMIDAS y BEBIDAS, con espaciosas habitaciones e inmejorables servicios para público, y amplios establos para ganado.—Pedro Ruiz, junto Cuartel Guardia Civil, Villadiego, (Burgos).

SE VENDE un atajo de ovejas; para verlas y tratar, con viuda de Solache, en Villarramiel.

VENDESE dos nogales en Santillana de Campos, Romualdo Gil.

VENDESE piano manubrio, de Casali, seminuevo; también vendo mesas y banquetas, a propósito para cantina. Justino Blanco, Villamuriel de Cerrato.

SE ARRIENDAN pastos para ganado lanar, en la Dehesa Barrio-Melgar (Reinoso); para tratar, José Martín, Baltanás.

OFRECESE pastor, casado, de 34 años.—Gabino Salán, Becerril de Campos.

VENTA de un par de machos, por dejar labranza, de cinco seis dedos sobre la cuerda; ocho, once años. Leocadio Rodríguez, Valle de Cerrato.

VENDESE coche Renault, 8 H. P., conducción interior, en muy buenas condiciones, y a toda prueba.—Indalecio Gutiérrez, Abia de las Torres.

VENDESE carro, en buen uso, de par.—Viuda Rosa Fernández, Lantadilla.

VENTA, mesa y banco, servicio cantina. Adolfo Guerra, Venta de Baños.

VENTA par mulas, 5 años, procedentes testamentaria. Razón, Félix Beltrán, Vertabillio Cerrato.

VENDESE magnífica casa de nueva construcción; amplios locales para almacén, buena vivienda, linda carretera de Alar-Cervera. Se substará el día primero de diciembre, en Perazancas de Ojeda.

VINO CLARETE, superior, en la Bodega, a 50 céntimos litro y 7 pesetas cántaro.

# SUCESOS

## MALTRATADA

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado al señor gobernador el vecino Miguel Merino Calleja, de 29 años, casado, zapatero, por maltratar en la calle Mayor Principal a Josefa Franco Cozal, de 22 años, soltera.

## UN HURTO

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, por el mismo centro policiaco, de la denuncia que hace Francisco Prieto Blanco, por haberle sido sustraído un rollo de hierro que tenía en el taller que tiene establecido en su misma casa, sita en el corral de Pinta, número 5.

Se ignora el autor.

## A SUFRIR QUINCENA

Como sospechosos e indocumentados ingresaron en la cárcel a sufrir quince días de arresto gubernativo los sujetos que dijeron llamarse Carlos Blanco Rodríguez, natural de La Habana, y Diego Heredia Sánchez, de Madrid.

Ambos fueron detenidos en la estación del Norte, por la Policía.

## SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa: Emilia Cantera, de 14 años, quemaduras de segundo grado en el tercio interior del antebrazo izquierdo.

Cilino de Juan, de 21, herida cortante en los dedos índice y medio de la mano derecha. (Accidente del trabajo).

## EN EL PRINCIPAL

### Policía sin esposas

Una simpatísimica película, llena de humorismo, donde la figura central es un guardia más bueno y más blanco que un merengue; un guardia para quien todo el mundo—menos su compañero Kransmeyer—es su hermanito menor. Este tipo de policía, a quien los chicos y los grandes adoran, que rompe cristales jugando al base-bal callejero con los muchachos de su cuartel, que tiene quien le avise que viene el sargento, mientras se regala el paladar en la cocina de unas amigas y que va a Alemania en busca de un ladrón, el cual tiene que acabar esposando al guardia para volverlo a Nueva York, no se dará todos los días en la vida, pero convengamos en que es de una cordialidad encantadora. Las escenas todas de la película discurren plácidamente y dejan un agradable y risueño remusguillo en la memoria del espectador. Solo hay un detalle en ella al que cabe poner pero.

### DEBUT DE CAMILA QUIROGA

Esta tarde, con la comedia de Desfilis Novoa "La Madrecita" debutará la Compañía de Camila Quiroga, que tantos aplausos y simpatías conquistó entre nosotros en su temporada anterior.

## CERERÍA

- DE -

# SANTA LUCÍA

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

y

BUJÍAS ESTEÁRICAS

CALIDADES LITÚRGICAS

GARANTIZADAS

PROVEEDOR DEL MONTEPIO

DIOCESANO

PRECIOS ESPECIALES PARA

EL CLERO y COMERCIANTES

Plaza de Cañadío, 1

SANTANDER

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía.

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73. 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

**LEON**  
Precios de los artículos de primera necesidad en Villafranca del Bierzo:  
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.  
Carne de vaca, a 2,40.  
Tocino, a 3.  
Bacalao, a 2.  
Garbanzos, a 1,40.  
Judías secas, a 1,30.  
Arroz, a 0,80.  
Azúcar, a 1,75 y 1,80.  
Patatas, a 0,20.  
Aceite de oliva, a 2,15 litro.  
Leche, a 0,60.  
Petróleo, a 1,10.  
Carbón mineral, a 6,40 los 100 kilos.  
Carbón vegetal, a 13 los 100 kilos.

## ESPEO

## VALLADOLID

Trigos.—El mercado, desequilibrado, presenta una abundancia de oferta que causa la flojedad en el valor del grano; demanda escasa. Ofrecen desde 46,50 a 48,50 pesetas, según calidad y procedencia y los compradores, que están reacios, sólo en algún que otro caso pagan lo más de 47,12 a 47,41, puesto en fábrica y pequeñas cantidades. Al detall se sigue comprando, de 81 a 81 y medio reales fanega, (46,83 a 47,12).  
Las entradas a los mercados al detall fueron las siguientes:  
Canal: 300 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras, o sea a 46,82 pesetas los 100 kilos.  
En el mercado del Arco, han entrado 100 fanegas que se pagaron a 81,50 y 82 reales las 94 libras, o sea a 47,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.  
Barcelona sigue sin variación.  
Centeno.—Sigue la oferta en líneas Segovia, Salamanca y Palencia, a 32 pesetas sin operaciones, pues no hay demandas.  
Cebada.—De 31 a 32 pesetas ofrecen dases de nuestro país.  
Avenas.—Extremenas, ceden a 30 pesetas; del país, a 31.  
Algarrobas.—En líneas de Ariza y Burgos hay tenedores, a 36,50 pesetas. Sin compradores.  
Habas.—De Extremadura ceden a 41,50 pesetas.  
Yeros.—En plaza se ofrecen, a 36 pesetas, y lo mismo línea de Ariza.

## VILLALON

Se cotiza harina extra, a 62 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 59.  
En el mercado de trigos se presentaron algunas partidas que se pagaron al precio de 81 y 81,50 reales la fanega. Vale el centeno, a 32 pesetas los 100 kilos; cebada, a 31; avena, a 30; muelas, a 71 reales fanega; yeros, a 76; lentejas, a 98 y 99; guisantes, a 71;

## LA VAINQUERA

### Francisca Conrado

Ofrece de nuevo sus servicios a su distinguida clientela.  
Calle Antonio Maura, 6, derecha.

### G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

garbanzos finos gordos, a 2,60 kilo; regulares, a 1,90; menudos, a 1,00 ídem.  
Vinos tintos, a 36 reales el cántaro; blancos, a 42; vinagre, a 36 ídem.

## SALAMANCA

Candeal: Sigue sin interés el mercado de este grano. Operaciones casi nulas. Tan sólo alguna venta se ha podido anotar, en procedencias de Peñaranda, a 47 pesetas y Cantalapedra, a 47,25. Para las demás procedencias, se halla cerrado por completo el mercado. Nadie manda dinero.

Rubión.—No podemos decir más que lo que se deja dicho para el candeal. No hay demanda y por tanto las operaciones son nulas o casi nulas. Precios, 47 y 47,50 con saco.

Alaga: Es el trigo que en la actualidad está bastante solicitado. Sólo contamos con algunas existencias en la zona de la Armuña, muy limitadas por cierto. Se ha operado a 50 y 50,25 pesetas, con envase incluido, sobre vagón Gomecello. Hoy se pretende más dinero.

Centeno.—No podemos anotar operaciones. Precios iguales, pretendiendo los poseedores 32 y 32,50 pesetas, sin envases.

Cebada: Algún vagón aislado se logra colocar, bien para Asturias y Galicia o alguno para Aragón. Su precio, 32,75 y 33 pesetas con envase, estación origen.

Algarrobas: Precio sostenido. Oferta reducida. También las operaciones son escasas. Practicáronse algunos vagones a 38,25 pesetas sin envase, Salamanca.

Veza: Existe bastante demanda de la parte de Cataluña. Se han colocado algunos vagones a 39,50, 40 y 40,50 pesetas, con saco en estas estaciones próximas a Salamanca.

Habas: Escasas existencias y precios firmes. Pretende ya Extremadura 45 pesetas origen.

## GANADOS

### MADRID

Cerdos extremeños y andaluces, 3,08.  
Blancos, 3,32 a 3,35.  
Ovejas, 2,70.  
Corderos, 3,40  
Vacas, 2,83 a 2,90.  
Regulares, 2,70 a 2,76.  
Toros, 2,87 a 3.

### ZAMORA

Vacas y bueyes, al canal, de 30 a 32 pesetas la arroba.

Cerdos, ceba, de 28 a 30 pesetas arroba; lechones, de 40 a 50 pesetas el ejemplar.

### AGUILAR DE CAMPOO

Cerdos al destete, de 50 a 100 pesetas ejemplar; para matar, de 35 a 40 pesetas arroba.

### VILLARRAMIEL

Cerdos cebados, a 34 pesetas arroba al vivo.

### AREVALO

Cerdos al destete, de 26,25 a 30 pesetas.

De seis meses, de 70 a 75.

De un año, a 100 y 125.

## EN LA PROVINCIA

### CEVICO DE LA TORRE

Trigo, a 46,50 los 100 kilos.  
Cebada, a 32 pesetas los 100 kilos.  
Avena, a 29 los 100.  
Harina selecta, a 63 los 100.  
Única, a 60.  
Salvado de tercerilla, a 40.  
Cuarta, a 32.  
Hoja, a 30.  
Vino tinto, a 4,50 cántaro.  
Idem clarete, a 5.  
Patatas, a 35 pesetas los 100 kilos.  
Carne de vaca de 1.ª, a 3,80 kilo.  
Idem de 2.ª, a 2,50.  
Termera de 1.ª, a 5.  
Idem de 2.ª, a 4,50.  
De cerdo (lomo), a 5,50.  
Idem (gordo), a 4.

## SE VENDE

Un comedor completo, un gabinete, tres camas con sus respectivos somiers, mesillas, varios muebles de cocina, todo ello en inmejorable buen uso, pues sólo se han usado un mes.

Para informes, Eduardo Dato, número 5, principal, Palencia.

# HERNIADO

## RECUPERE V. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

En su mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER como las que firman las siguientes cartas:

Quintana del Marco, 24 septiembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Considérome obligado a manifestar públicamente mi agradecimiento por haberme curado con los aparatos C. A. BOER de la hernia que venía padeciendo. Muy satisfecho del excelente resultado obtenido, alabaré siempre su maravilloso método curativo C. A. BOER, creyendo servir así a los que padezcan hernia. Le desea mucha salud su agradecido s. s. q. e. s. m., José Chamosa Temprano, del comercio, QUINTANA DEL MARCO (León).

MAHONO, 20 noviembre 1929. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mio: Le doy las más expresivas gracias por la curación de mi hernia, obtenida en cuatro meses con los Aparatos C. A. BOER, permitiéndome publicar mi agradecimiento. Quedo de usted afmo. s. s. AQUILLES HAYA, en MAHONO, Ayuntamiento SANTA CRUZ DE BEZAMA, (SANTANDER).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:

Reinosa, lunes 25 Noviembre, Hotel Universal

PALENCIA, martes 26, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Valladolid, miércoles 27, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

## Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

— DE —

## VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN

LOS ABRIGOS DE FANTASÍA QUE PRESENTA:

## EL SIGLO XX

## llaman poderosamente

## la atención en Palencia

# ¡VEA!

el inmenso surtido del exclusivo

## SIGLO XX

## Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Correos. Teléfono 187.

**UN FRACASO MAS**

# Nuestros pobres viejos..!

«La Caja Colaboradora y el Patronato de Previsión Social lamentan que sus gestiones y sus llamamientos para sumar colaboraciones a una obra social de tanta trascendencia y de tan notable justicia, no hayan tenido el resultado práctico y eficaz que era dado esperar; y se duelen públicamente de que, por obra de esa falta de asistencia, los viejos desvalidos de las provincias de Palencia y Valladolid, que agotaron sus energías en una larga vida de trabajo y en la creación de riqueza social, se vean hoy privados de la participación que hubiera podido y debido corresponderles en la distribución del fondo extraordinario concedido por el Gobierno español.»

Queremos reproducir este párrafo de la nota que nos fué enviada por «La Caja de Previsión Social y Patronato Regional» encargados del Homenaje a

la Vejez. Queremos hacerlo, porque suponemos que no todos los que deben leerlo lo hayan leído, y quizás a que tampoco leyeran antes las convocatorias de los citados organismos benéficos se deba el fracaso lamentable que ellos señalan para Valladolid y Palencia.

Era al primer homenaje extraordinario a la vejez al que se invitaba a las dos provincias y las respuestas fueron tan débiles que nadie las oyó y aquellos de nuestros más desventurados viejecitos que hubieran podido alcanzar una pensión que les pusiera a cubierto del hambre y la miseria, sin ella se han quedado. Por qué? Por falta de caridad acaso? No, por esto no; Palencia tiene un presupuesto considerable para atenciones de beneficencia pública y el magnifico estado de sus establecimientos lo demuestra. La Diputación atiende con so-

licitud verdaderamente paternal a la Casa de Maternidad, a los niños y ancianos asilados en ella, a los que han de acogerse al hospital... Pero todavía hay más pobres que esperan la mirada, misericordiosa de aquellos que pueden aliviar la doliente pobreza y la inutilidad de sus últimos años.

Estos viejecitos, para los que el Estado cede millón y medio de pesetas, son aquellos que han vivido eternamente bajo el yugo del trabajo, que han ejercitado las altas virtudes de la honradez, la humildad y la constancia en el servicio común a la sociedad en que han vivido, mas son tantos los que han derecho y menester de estas pensiones, que si cada región no ayuda un poco al crecimiento de ese fondo inicial del Gobierno, no podrán beneficiarse de él todos aquellos en quienes se pensó al crearlo. Y por esta vez y para este homenaje a los ancianos desvalidos, «el Patronato especial constituido en la provincia de Palencia no ha dado señales de su actuación y de su eficacia».

¿Por falta de caridad y de deseos?

No; seguramente que no. Esta vez debe haber sido la pícara apatía... Pero ya veremos todos como ni Palencia ni Valladolid consentirán en una exclusión tan lamentable...

## De la Confederación Hidrográfica del Duero El servicio de semillas

Para lograr un mayor rendimiento en los regadíos de la cuenca, ha montado la Confederación un servicio de suministro de semillas, selectas, mediante el cual se ponen a precio de coste a disposición de los regantes, semillas de regadío.

El año pasado ya funcionó con excelente resultado este servicio.

Todas las simientes que soliciten los regantes son someidas a una cuidadosa selección por volumen, y aquellas que, como la alfalfa y trébol, puedan contener cuscuta u otra hierbas parásitas, son descuscudadas o desinfectadas con maquinaria *ad hoc* y expedidas con certificado de garantía.

También se expiden semillas tratadas contra las enfermedades criptogámicas susceptibles de tratamiento, como la caries, carbón y otras.

La Confederación no persigue, al montar este servicio, más finalidad que poner a disposición de los regantes, y a precio de coste, semillas de primera calidad, de pureza y energía germinativas garantizadas, mediante el oportuno análisis que acompaña a cada saco de semillas.

Los precios de las simientes deben ser solicitados del Servicio Agronómico.

Conviene advertir a los regantes de que para conseguir una mayor economía que redunde en beneficio suyo, toda vez que en este Servicio se venden las semillas al precio de coste, interesa mucho que con la mayor anticipación posible hagan los pedidos de simiente para las siembras de primavera, teniendo en cuenta que el plazo de petición de semillas termina en 1 de febrero, y pasada esta fecha, la Confederación no se compromete a servir las simientes que le sean pedidas, si bien pondrá todo interés en lograrlo.

Todos cuantos pedidos de semillas se hagan a la Confederación, deben ir dirigidos a su Servicio Agronómico, Santiago, 43, Valladolid.

### VINOS Y CONAC

**Pedro Domecq y C.**

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

¿Tiene usted la piel delicada, dura?

# Gillette

es su hoja

ALGUNOS dicen que su barba es demasiado dura y no pueden afeitarse diariamente. Ven en el afeitado una operación difícil y engorrosa, cuando es tan sencilla si se usan hojas Gillette legítimas. Abundante espuma, una pasada rápida y listo para todo el día. No es más complicado que lavarse la cara.



# PENYA

# RHIN

VII Carrera Internacional en la Cuesta de la Rabassada (Barcelona)

Un coche

# GRAHAM-PAIGE

es proclamado

- 1.º ABSOLUTO de todas las categorías Sport o Comerciales de 750 cc. a 3.000 cc., en el tiempo de 4 minutos, 39 segundos, 22/10, a una media horaria de 63,200 kilómetros.
- 1.º en establecer record de la categoría de 3.000 cc. a 5.000 cc., a pesar de los siete años que lleva corriéndose esta popular prueba, con su modelo 615, de 3.600 litros de cubicación y 1.515 kilos de peso.

El triunfo logrado con el más pequeño de nuestros coches de serie, sin alterar en lo más mínimo su mecanismo, obedece a su máxima calidad, resistencia en carretera y a su incomparable cambio de cuatro velocidades (dos directas, absolutamente silenciosas).

Solicite una de las dos demostraciones más interesantes en un automóvil—a gran velocidad o despacio—y en cualquiera de ellas nuestro cambio de velocidades (dos directas) le permitirá apreciar la máxima satisfacción que puede gozarse en automóvil.

Distribuidores para Asturias, León y Palencia:  
GARAGE BLANCO.—Apartado 76.—Oviedo

AGENTE PARA LA PROVINCIA DE PALENCIA:  
**MARIANO HORNILLOS**  
PLAZA MAYOR, 2.—PALENCIA

LEON

# LOS SUCEOS DE QUINTANA.—UNA BUENA CANDIDATURA.—MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—CAPITULO DE BODAS

## CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCEOS DE QUINTANA

El fiscal al modificar su escrito y elevar a definitivas las conclusiones, juzga que los procesados Isidoro Guizález, Vitaliano Alonso y Severiano Martínez Fernández, no están sujetos a responsabilidad y retira para ellos la acusación.

La mantiene para los demás encartados.

## NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En el Recreo Industrial y con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, se celebró ayer la anunciada asamblea de la Cultural y Deportiva Leonesa. La reunión tenía por objeto nombrar nueva directiva, por dimisión de la anterior.

Las discusiones fueron movidas, pero llenas de entusiasmo por la sociedad. Pocas veces se ha visto interés tan señalado por las cosas del Club y por la buena marcha del mismo como anoche.

De las diversas candidaturas que circulaban entre los socios se hizo una sola, que fué elegida por aclamación, y que es la siguiente:

Presidente, que ya lo era de honor, don Miguel Canseco; vicepresidentes, don Crisanto S. de la Calzada y don Miguel Pérez; tesorero, don José Botas; contador, don Tomás Ladreda; secretario, don Francisco Vera; vicesecretario, don Luis Montes; y vocales, don Pedro Mata, don Manuel García Lorenzana, don Julio Crespo, don José Gual y don Francisco Fernández Gironda.

Creemos que constituye un acierto la designación de esta Junta. Gracias al deporte, y, sobre todo, gracias a la Cultural, se habla de León en todas las capitales españolas e iberoamericanas.

La nueva Directiva, por su cariño a la ciudad, conseguirá fácilmente que la Cultural siga ostentando el legítimo puesto que ocupa dentro del fútbol regional.

Ahora a preparar con todo interés el próximo torneo de Liga, que, como se sabe, se inaugura el día primero de diciembre con el partido Cultural-Sevilla. En la gran capital andaluza ya se habla de este encuentro y esperan que el equipo sevillano, al frente del cual vendrá el internacional Eizaguirre, se lleve el triunfo. Claro que la Cultural procurará que no se le lleve.

Ha empezado el pedido de localidades para este encuentro, y es de creer que ese día el Campo de Guzmán será un lleno completo y habrá que poner en el despacho de billetes el sugestivo cartelito de «No hay billetes».

## VIAJEROS

Ha salido para Barcelona a visitar las exposiciones, don Máximo Gómez, dueño del café Victoria.

Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Valmadrigal, don Luis Marin.

De Briviesca, regresó la señorita Germana Arechavala, hermana de nuestro convecino don Arsenio.

Se encuentra en León, en unión de su esposa, nuestro estimado amigo don Miguel Eguizabal.

Se encuentran en esta capital don Cástor Petti, de La Vecilla; don Santiago Aller Flecha, de Puente de Alba; don Isidro Costillas, contratista de obras de Pola de Gordón; don Nicanor

Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Rodiezmo; don Adolfo Sarabia, de La Robla, diputado provincial; el inspector de la Compañía de Seguros «La Previsión Española», don Domingo González, de Buiza, y don Jerónimo Gutiérrez Echevarría, de La Robla.

## SAN ROMÁN DE LA CUBA

# UN PUEBLECITO

Aquí tienen los numerosos lectores un pueblecito en el que brilla la nobleza con más esplendor que el sol cuando se refleja en un espejo; pueblecito que honra a nuestra tierra sagrada de Castilla, tanto por laborioso como por humilde, afable y cariñosísimo.

Limitan a San Román cuatro pueblos: Al Norte, la simpática villa de Villalcón; al Sur, la ennoblecida e histórica villa de Cisneros; al Este, el simpático pueblo de Cervatos de la Cueva, y el Oeste, el pintoresco pueblo de Pozo de Urama.

Tiene este simpatísimo lugar un muy activo Sindicato; puesto de Guardias civiles y el popular «Caño o fuente» que, lo mismo en verano que en invierno da un agua muy fina que encanta a quienes la prueban.

La iglesia parroquial de San Román, llamada de San Juan Bautista, es de bastante valor, sobre todo en su interior, que tiene algunos modelos escultóricos colosales.

A este pueblo le baña el río Valdeginete, amenaza continua para todos sus vecinos que esperan con lógica impaciencia la realización de la subasta anunciada, subasta que tendrá por objeto encauzar al Valdeginete, cuyas aguas han arrasado una y otra vez las tierras y labores de estos sufridos y heroicos labriegos.

Esta subasta tiene en extremo interesados a cuantos habitan en la vecindad del río citado, porque se acuerdan de los daños que ocasionó en su último desbordamiento; de las casas que derrumbó y de las cosechas que arruinó. Todos piden a una: ¡Que se encauce! ¡Que se encauce luego...!

El río Valdeginete debe encauzarse lo más urgentemente posible, para llevar la paz a estos honrados trabajadores y evitar para siempre calamidades como las que ya nos han hecho lamentar sus inundaciones.

Mariano MARTINEZ

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Aladolla) ALAEJOS

de ALAEJOS

# Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfanjías de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tableros contrachapados en diversas clases, juegos completos de tablero alta fantasía para camas y muebles, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

## CARPINTERÍA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

Teléfono número 67.

## AGENTES DE PUBLICIDAD

o personas bien relacionadas con laboratorios y clases sanitarias, conseguirán fácilmente grandes comisiones, obteniendo publicidad para obra acreditada en PALENCIA y pueblos importantes.

Apartado, 1.236, MADRID

## POR UNA BICICLETA

En esta Comisaría denunció el joven de 18 años, Amador Márquez, vecino de las Ventas de Nava, al también joven de Nava Tejera, Ramón de Celis, pues según el denunciante, le vendió a éste una bicicleta en ciento treinta y cinco pesetas, las cuales no se las ha pagado, a pesar de decirle que se las pagaría enseguida.

Presentado Ramón en la Comisaría, dice que es cierto que él había comprado a Amador una bicicleta, pero que no le pagaba porque el padre del vendedor le debía noventa y cinco pesetas.

Esto no lo niega Amador, pero cree que aún le debe Ramón cuarenta pesetas que hay de diferencia.

El asunto pasó al Juzgado.

## BODAS

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Mercado:

Eleuterio Lastra Martínez y Oliva Alvarez del Pozo; Román González Valdivieco e Irene Alvarez Alvarez; Antonio García y García y Anastasia Fuertes Domínguez; Secundino Llamas Anta y Amparo Noga del Pozo; Emiliano Ordás Alvarez y Natividad López Cartujas; Victoriano García Llamazares y Etelvina Rodríguez Fernández; Lorenzo Valbuena Gutiérrez y Marcelina Viñuela González; Gregorio Gómez García y Elvira Alvarez Suárez.

En la de San Marcelo: Leonardo Carreño González y Aurelia García Bayón; Félix Costales Sánchez y Fermína Rodríguez Argüello; Honorio Pardo Suárez y Froilana Bermejo y Bermejo.

En la de San Juan de Regla: Manuel González Díaz y Soledad López Fernández.

## ATAQUE

De un ataque epiléptico, fué curado en la Casa de Socorro, Pedro Pérez, de 50 años.

## VACANTES

Para su provisión en propiedad, se anuncian vacantes por segunda vez, las plazas de veterinario e inspector de carnes del Ayuntamiento de Pozuelo del Páramo, por el plazo de 30 días, con la dotación anual de 600 y 365 pesetas respectivamente.

## CREMACION DE UNA VACA

En Astorga, a petición del inspector veterinario señor Pellitero, el señor alcalde ordenó la cremación de una vaca tuberculosa que se pretendía destinar al abastecimiento público.

## PETICION DE MANO

En Cistierna, por don Florentino Bustillo y para su sobrino Bernardino, ha sido pedida la mano de la señorita Ester Barroso.

La boda se celebrará en breve.

ESPESO

## Cevico de la Torre

### ENFERMO

Se halla guardando cama desde hace unos días el respetable señor don José Chato y Pérez, nuestro buen amigo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

M. CASTANEDA

## Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

## U. Román Baquerín

Del Instituto Baño de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAJOR PRINCIPAL, 150

**VALDESPINA**

Se halla vacante la plaza de guarda mulatero, con la asignación anual de 56 fanegas de trigo que cobrará el agraciado en septiembre de cada año, de los ganaderos. El plazo para solicitudes es de 15 días, desde su anuncio en el «Boletín Oficial», siendo preferido el que tenga un chico mayor de 12 años. Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía en papel correspondiente.

**LA MUERTE DE LAS RATAS**  
**PASTA FOSFOREA**  
**L. STEINER**  
 De venta en FARMACIAS DROGUERIAS  
 70 cents frasco

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:  
**LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché», 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadrar. Dos novelas en folletín encuadrable.  
**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
**Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.**  
 SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. **ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL «LA HORMIGA DE ORO», S. A.** Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**Callos?**  
 No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado **Ungüento Mágico** y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicida que el **Ungüento Mágico** En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

**HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SARRONES, ETC.**  
 Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona  
 Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Guipúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

**Almacén de maderas**

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**  
**Aserradero de maderas**

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

**José Gallego Ruipérez.**—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
**LOGROÑO**  
 Vinos Fines de Rioja  
 CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
 BORGONA-CHABLIS  
 EXCELSO  
 Marcas selectas y de consumo mundial

**Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA**

FUNDADA EN 1870

RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACIÓN, Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS

La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios. SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS

**¡CUOTAS!**

La importante casa de la

**Viuda de Rogelio García de Medina del Campo**

confecciona a la medida, equipos para Cuotas, con paño legítimo de Béjar, a precios increíbles. Esta casa tiene como suyo todo el mercado de Castilla-León, por su refinada hechura, por la inmejorable calidad de los materiales empleados y últimamente por la baratura de sus precios. Se suministra los equipos completos, con correa, boina, sombrero, etc., etc.

**Precios de los equipos completos 325 y 350 pesetas**

¡Ojo, Cuotas, ojo! Próximamente os visitará un delegado de esta casa.

**APARATOS DE MEDIDA**

**AEG**  
 IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.  
**CONTADORES**

**METODO J.-E. RIGAL HERNIADO**

EVITARA usted la estrangulación, a operación forzosa, tan a menudo mortales; AHORRARA tiempo y dinero en a curación; TENDRA inmediata seguridad, completa comodidad; LAS MAXIMAS GARANTIAS; las facilidades de pago que convengan; y SOBRE TODO LAS NECESARIAS Y CONSTANTES ATENCIONES DEL MISMO ESPECIALISTA-ORTOPEDICO RESPONSABLE, no de representantes. Si adopta el MODERNO METODO J. E. RIGAL, que tantas curaciones obtiene, en esta misma región, según hemos, a veces publicado. ¡Herniados y obesos, de ambos sexos! reflexionen y sepan distinguir. Por grande, grave, difícil, rebelde que sea la dolencia, no dejen de visitar al muy apreciado Ortopédico de París y Cirujano herniologo, con título español 1921, señor J. E. RIGAL, el cual, personalmente os atenderá. Es vuestro interés.  
 SAHAGUN, sábado, 23 noviembre.—Hotel Café Carlos Herrero.  
 MEDINA DE RIOSECO, domingo, 24 noviembre.—Fonda del Carmen.  
 VILLADA, lunes, 25 noviembre.—Hotel Café del Norte (Plaza).  
 PALENCIA, martes, 26 noviembre.—Central Hotel Continental.  
 ASTUDILLO, miércoles, 27 noviembre.—Fonda del Norte.  
 CARRION DE LOS CONDES, jueves, 28 noviembre.—Fonda La Pilarina.  
 BURGOS, viernes, 29 noviembre.—Hotel Universal.

J.-E. RIGAL - 135, DIPUTACION - BARCELONA (Matriculado)

### EL CONCIERTO DE LA CORAL

Mañana, y como uno de los números del programa de fiestas señalado por las entidades musicales palentinas para honrar a Santa Cecilia, se celebrará un hermoso y escogido concierto por la Coral Palentina.

El acto, para el que ya se han repartido las invitaciones, comenzará a las cuatro y media en el Teatro Principado, y se ajustará al siguiente programa:

#### Primera Parte

- 1.—"Coplas de Jorge Manrique", a cuatro voces mixtas.—A. de Mudarra.
- 2.—"Melodia Cunera", a cuatro voces de hombre.—J. Bta. Elústiza.
- 3.—"Oh Salutaris!", a seis voces mixtas.—Gounod.
- 4.—"La montaña", poema montañés, a ocho voces mixtas.—N. Otaño.

#### Segunda Parte

- 1.—"Paseábase el Rey moro", romance popular del siglo XV (solista, Sr. Frias), a seis voces mixtas.—A. Guzmán.
- 2.—"Levántate, morenita", canto de vendimia, a siete voces mixtas.—A. Guzmán.
- 3.—"Canto indio", a siete voces mixtas (solista, Srta. Micaela Alonso).—Rimsky-Korsakoff-Guzmán.
- 4.—"Akerra i kusi degu", a ocho voces mixtas.—P. Guridi.

#### Tercera Parte

- (Con acompañamiento de la Banda Municipal)
- 1.—"Tanhausser".
- a) Coro de peregrinos.
- b) Gran marcha del tercer acto.—R. Wagner.
- 2.—"Una noche en Calatayud" (solista, señor Frias).
- a) Nocturno.
- b) Serenata.
- c) Ronda.—P. Luna.

## NOTICIARIO

### UN CARTA

Con dirección equivocada, llegó a nuestra redacción una carta, a nombre de don Ireneo Pérez.

A la disposición de este señor la ponemos nosotros.

### EL MERCADO DE HOY

Muy desanimado estuvo el mercado cerealista correspondiente a hoy, sábado, debido al tiempo lluvioso.

Por esta causa apenas hubo operaciones y los precios que rigen son los siguientes:

- Cebada, a 40 reales las 70 libras
- Avena, a 29 fanega.
- Yeros, a 57.

En las fábricas de harinas se adquirieron algunas partidas de trigo al precio de tasa.

### REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Silvino Pastor Daza, de Palencia, con Matilde Cejudo Arnaez, de Espinosa de Cerrato.

Luciano Alonso Bilbao, de Cavico de la Torre, con Isabela Gutiérrez Ortega, de Reinoso de Cerrato.

Urbano Beltrán Tremiño, de Vertabillo, con Florentina García, de Fuentes de Nava.

Nacimientos.—Lucio Iracorta Blanco, hijo de Lucio y Josefa, Huertas Bajas.

María Gutiérrez Martínez, de Rafael y María, Ramírez, 7.

María Fernández García, de Francisco y Carmen, Menéndez Pelayo, 23.

Defunción.—Josefa Luengo Crespo, de 4 años, Pastores, 15.

### TRASLADO DE UN PRESO

La Dirección General de Prisiones ordena la conducción a la Penitenciaría del Dueso, del recluso de la cárcel de Palencia, Lorenzo Cuadrado.

### PETICION DE MATERIAL

Por la Inspección ha sido favorablemente informada la petición de material que formulan para las escuelas, los pueblos de San Cebrián de Campos, Quintana del Puente y San Felices de Castillería.

### Mañana en el Cinema España

Como domingo, serán tres las funciones que ofrezca el simpático don León en su popular teatro:

A las tres, infantil; a las cinco, especial; a las siete y cuarto, vermouth.

Estreno de la película "Lluvia bendita", el drama profundo, vibrante e insólito, interpretado por Dorothy Revier y Tom Moore; y la película cómica, en dos partes, titulada "Buscando a su costilla".

## DE ACCIÓN CATÓLICA

# La carta del Santo Padre

Y terminamos hoy la carta de Su Santidad, leída en la primera sesión del Congreso de Acción Católica:

### LA POLÍTICA

Así también de las explicaciones que hasta el presente hemos dado de esa Acción, se deduce claramente que siendo por su misma naturaleza enteramente ajena de los partidos políticos, no se la puede encerrar en los angostos confines de las facciones. Mas aun que los católicos están obligados a obedecer a esta gravísima prescripción, no se les prohíbe, con todo, tratar de la política y desempeñar los oficios públicos, con tal que su actuación no disienta de los preceptos de la doctrina cristiana; más aún, nada impide que los fieles cristianos pertenezcan a los partidos políticos que les cuadren, a condición de que la acción de los tales en nada se oponga a las leyes de Dios y de la Iglesia. Fuera de esto, aunque la Acción Católica, como dijimos, ha de abstenerse totalmente de los partidos políticos, será con todo utilísima al bien común de la sociedad, aplicando cuan ampliamente pueda los preceptos de la religión católica, que son columna y firmamento de la pública prosperidad, y estimulando vivamente el ánimo de los compañeros a la perfección de la vida cristiana, de tal modo que, formando como una sagrada falange, no sólo favorezcan y defiendan animosamente las utilidades y conveniencias de la Iglesia, sino también las del Estado y de la sociedad doméstica. Que si algunas veces la agitación política toca también de cualquier modo a la religión y a las costumbres cristianas, propio es de la Acción Católica interponer de tal suerte su fuerza y autoridad, que todos los católicos con ánimo concorde, pospuestos los intereses y designios de los partidos, sólo tengan delante de los ojos el provecho de la Iglesia y de las almas, y con sus obras lo favorezcan.

En lo demás, como la Acción Católica, según dijimos, tiene una naturaleza propia y un intento propio que ha de cumplir, bien que constante de varios géneros de bienes, así se halla con todas las Asociaciones con la unidad de régimen y ordenamiento, que cada una guarde religiosamente la índole de su obra e institución, y todas juntas tengan por costumbre invariable obedecer condecoradamente a los directores puestos por la jerarquía eclesiástica. Porque propio es de esa Acción formar como una cohorte de ciudadanos probos—hombres y mujeres, mayormente jóvenes de uno y otro sexo—que nada estimen tanto, nada tanto deseen como participar a su manera del sagrado ministerio de la Iglesia y, con su dirección y magisterio, esforzarse valientemente en propagar, privada o públicamente el Reino de Jesucristo. UNIDAD, CONCORDIA Y DISCIPLINA

Lo cual puede obtener muy bien la Acción Católica, como fácilmente se entiende, procurando formar los ánimos de los asociados en el sentimiento y la práctica de la vida cristiana; esto es, excitándolos a una sólida piedad y a un conocimiento más completo de las cosas celestiales y exhortándolos cuanto puede a la debida integridad de las costumbres, al celo activo de las almas, a la unión estrechísima con los Obispos y el Vicario de Jesucristo. A esa espiritual institución han de dirigir principalmente su intento y fuerzas los que pertenecen a las Asociaciones juveniles, para que sirviendo de luminoso ejemplo con las obras de religión y caridad, alleguen jóvenes del todo preparados para las futuras empresas, con no escaso provecho y utilidad de la Iglesia y del Estado.

## DE ACCION SOCIAL

# Un Congreso obrero muy interesante

Lo ha sido, sin duda, el celebrado en París por la Confederación francesa de trabajadores cristianos.

Asistieron unos 300 delegados y se trataron cuestiones de excepcional importancia para la clase trabajadora, pues los temas se referían a asuntos relacionados con los seguros sociales, viviendas, accidentes de trabajo, vacaciones anuales, coste de vida, legislación internacional obrera y reivindicaciones pro-

Además, puesto que, como advertimos, la Acción Católica ha de avanzar denodada como cerrado escuadrón de apóstoles para someter las almas al suave imperio de Jesucristo, ha de sobresalir por la unidad y la perfecta disciplina de todos. La existencia, en un mismo orden de ciudadanos, de Asociaciones de católicos con diferente régimen y opuestas entre sí, destruye las fuerzas, disipa la concordia, estorba e impide los felices sucesos, lo cual se ha de evitar, con todo empeño.

Después de haber tratado, querido Hijo Nuestro, con suma brevedad un asunto gravísimo, sólo resta que os exhortemos con ánimo paternal, para que con vuestra inteligente actuación florezca más y más de día en día la Acción Católica entre vosotros y alcance felizmente hermosísimos triunfos del nombre cristiano. Estos deseados éxitos los obtendrá más fácilmente si, por la exhortación de los Obispos y la obediencia espontánea y pronta de los sacerdotes; así en muchas y variadas Congregaciones e Instituciones que florecen para el bien de las almas y el apostolado consentáneo a la edad, en cada una de las parroquias, los fieles cristianos—mayormente los jóvenes de uno y otro sexo—se juntan y crecen en renovadas Asociaciones, animados de espíritu religioso y encendidos e inflamados de un celo celestial.

### TODOS APOSTOLES

Pero no hay necesidad de detenernos mucho y por largo tiempo en exhortar, conociendo bien, como conocemos, los ánimos de la dilectísima nación española, siempre dispuesta, no sólo a obedecer a nuestros mandatos, sino también a corresponder generosa y diligentemente aún a los deseos.

Conocemos, asimismo, la inteligente actividad del Clero y ardor apostólico de los Obispos. Ya veis a qué tiempos hemos venido a parar, y qué es lo que, como a voces, piden. Por una parte, sentimos que la sociedad humana esté a menudo harto destituida de espíritu cristiano, y ordinariamente se lleve una vida propia de paganos; que en muchos ánimos languidezca la luz de la fe católica y, por consiguiente, casi se extinga el sentimiento religioso, y cada día empeore misérrimamente la integridad y santidad de las costumbres. Por otra parte, no nos causa poca pena que en muchos lugares el Clero sea insuficiente para las necesidades de nuestros tiempos, ya por la exigüidad excesiva de su número en algunas partes, ya porque no puede hacer llegar a algunas clases de ciudadanos, cuya aproximación se le prohíbe, ni sus amonestaciones, ni los preceptos de la doctrina evangélica.

Como tales serán, ciertamente, los designios y propósitos que se discutirán en común en vuestras próximas sesiones, no hay duda alguna que tales serán asimismo los frutos saludables, fertilísimos y ubérrimos que de ahí se esperan para utilidad de la Iglesia y de vuestra Patria. Lo cual Nos auguramos de corazón, e imploramos con insistencia del "Príncipe de los Pastores y Obispo de nuestras almas", aplicando el oportuno auxilio. Entre tanto, sea auspicio de celestiales gracias y testimonio de Nuestra voluntad paternal, la Bendición Apostólica que, tanto a ti, querido Hijo Nuestro, y a toda la grey encomendada a tus cuidados, como a todos los que asistirán al próximo Congreso de Madrid, otorgamos amantísimamente en el Señor.

Dado en Roma, cabe San Pedro, el día 6 de noviembre del año 1929, octavo de Nuestro Pontificado.—PIO PP. XI."

fesionales especiales. Entre éstas últimas sobresalieron las cuestiones referentes al Estatuto legal de los empleados, el régimen de retiros para los ferroviarios, salario nacional básico por categorías profesionales para los obreros de establecimientos industriales del Estado y la institución de delegados obreros inspectores en las industrias peligrosas o insanas.

S. de P.

## ADELANTE!

### La Coral a Oviedo

En la visita que le hicieron ayer los periodistas ovetenses al presidente de la Diputación de Asturias, señor Cuesta, éste les manifestó:

—He recibido una carta de un amigo querido de Palencia, en la que me manifiesta los grandes deseos que la masa Coral de aquella capital tiene de darse a conocer en Oviedo.

Se trata de un conjunto artístico muy bueno y de gran presentación, pues las chicas visten traje blanco de etiqueta y los hombres de smoking, para actuar.

El señor Cuesta ha prometido ponerse al habla con los empresarios del Campoamor y el Principado para tratar este asunto.

He aquí la nota escueta de un periódico de Oviedo: tenemos la seguridad de que el señor Cuesta ha dicho bastante más, en elogio de la Coral Palentina, pues conocemos el gran cariño que a esta ciudad y a todas las cosas de esta ciudad profesa él. Por otra parte, nosotros, que estuvimos en Oviedo, hace muy poco aún, sabemos que la Coral tiene interés en presentarse allí, por responder a deseos vivísimos que hay de escucharles en aquella población. Y nos satisfaría muy de veras que pudieran realizarse las aspiraciones de todos.

## La A. de la Historia y el patrimonio artístico

Bajo la presidencia del conde de Cerdillo celebró ayer la Real Academia de la Historia su acostumbrada reunión semanal.

El señor Tormo, rector de la Universidad, dió cuenta de que le había visitado el señor Obispo de Astorga, amigo personal suyo. El Prelado fué a verle por no encontrar en Madrid ni al presidente ni al secretario de la Corporación. Le comunicó la exactitud de las declaraciones de "El Debate", declaraciones que le amplió en algunos detalles. Lamentóse el Prelado de no haber tenido conocimiento previo de los propósitos de la Academia, pues así—dijo—les hubiera evitado incurrir en error.

Los académicos expresaron su complacencia y se felicitaron de que no se piense enajenar objetos de arte de aquella diócesis y acordaron pedir informe a la Comisión de Monumentos de León para aclarar todo lo ocurrido.

## CORRESPONDENCIA

A. B. Cervatos.—Cuando venga usted por Palencia, no deje de visitarnos.

J. G. Cervera.—Pero es que ya acaso nos ha olvidado usted?

## LA BOLSA

### Cotizaciones de hoy:

Deuda Interior, 4 por 100 .....	75'00
Exterior .....	85'25
Amortizable .....	76'00

### MONEDAS EXTRANJERAS

Paris a la vista .....	28'55
Londres .....	55'07
New York .....	7'19
Berlin .....	1'71
Roma .....	37'45
Zurich .....	138'50



## Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

# ASUNTO NUEVO

Para publicidad en carreteras se desea representante

Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º Dep. 38 BARCELONA

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

EL DESAHUCIO DE LOS LIBROS Y MUEBLES DE VAZQUEZ DE MELLA.—UNA MUJER APLASTADA POR UN CAMION EN BURGOS. DOS HERMANOS GEMELOS CUMPLEN NOVENTA AÑOS

LOS ULTIMOS AÑOS DE VAZQUEZ MELLA

Madrid.—Con motivo del desahucio de la casa en que vivía y murió el señor Vázquez de Mella se han conocido detalles de los últimos años de su vida, que han permanecido ignorados hasta ahora.

Se ha averiguado que pasó grandes apuros económicos. La herencia de una finca en Asturias la invirtió en negocios de carbones, los que le proporcionaron un ganancia de setenta mil duros, los cuales gastó totalmente en el sostenimiento del periódico "El Pensamiento Español", para el que no encontró apoyo de los incondicionales, teniendo que suspenderlo.

A partir de entonces, vivió gracias a los auxilios del marqués de Comillas y de otros señores que acordaron sufragarle los gastos, aportando todos los meses el dinero preciso.

El señor Vázquez de Mella no llegó a enterarse de su verdadera situación. Su criado Nemesio González le administraba los fondos y llegó a poner dinero suyo.

Los doctores Gómez Ulla y Soler, que realizaron la amputación de una pierna al señor Mella, se negaron a cobrar honorarios.

Al morir solo dejó deudas, por cuyo motivo se negaron a encargarse de la herencia unas primas suyas, a las cuales legaba los bienes en un testamento que hizo antes de perder la fortuna.

Los albaceas encontraron, al encargarse de la testamentaria, un título de la sepultura perpetua del señor Vázquez de Mella, en la cual se había enterrado la pierna cortada y donde ha recibido sepultura después.

Por ello ha sido imposible trasladar su cadáver a Asturias, como deseaba aquella Diputación.

A la situación actual se ha llegado porque nadie se ha cuidado de pagar el piso ni de desalojarle y el propietario, después de esperar dos años, ha decidido plantear el desahucio.

Este se evitará porque "A B C" ha iniciado una suscripción que rápidamente llegará a las 4.000 pesetas necesarias.

APLASTADA POR UN CAMION

Burgos.—A las once de la mañana de ayer ocurrió en esta capital una sensible desgracia.

A la indicada hora pasaba por la Plaza de Vega, en dirección al Mercado de Abastos, la vecina Lorenza Maté San Juan, esposa de Pablo Estefanía, dueña del bar Flor, y al llegar la infeliz mujer a la Plaza de Vega, fué sorprendida por el camión Bi-7084, propiedad de la viuda de Puente, conducido por Gregorio Rodrigo Setién, que perdida la dirección, según parece, se separó de la calle de Madrid, en cuya dirección venía, y, después de cruzar la acera, se estrelló contra las puertas de la referida tienda, aplastando contra las mismas a la infortunada Lorenza, cuyo cuerpo quedó fuertemente aprisionado por el camión.

Sin pérdida de momento fué avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro, el cual se personó en el lugar del suceso, no pudiendo auxiliar a la accidentada por haber ya ésta dejado de existir.

El conductor del vehículo quedó dete-

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

nido y después de prestar declaración ante el señor juez de Instrucción, éste ordenó su libertad provisional. El camión sufrió averías de considera-

ción, y las puertas vidrieras de entrada a la tienda, igualmente que las exteriores, quedaron completamente destruidas.

EL ASESINO DE DUSSELDORF

Una equivocación.—Las mujeres valientes.—Es detenido un individuo de quien se supone es el asesino

Bucarest.—A la una de la tarde del jueves, en una de las calles más céntricas, una mujer daba gritos, señalaba a otra mujer y exclamaba:

—¡Detenedlo, es el asesino de Dusseldorf!

Un agente de Policía se acercó a la denunciante, y ésta le manifestó que la mujer que había señalado se le había acercado para proponerle dar un paseo por un bosque próximo a la ciudad. El agente se lanzó en persecución del hombre-mujer y lo detuvo. El pueblo quiso lincharlo.

El extraño personaje fué conducido a la Comisaría, donde se comprobó que se trataba de un hombre que a veces tenía la manía de vestirse con traje femenino.

UNA NUEVA CARTA

Dusseldorf.—A última hora de la noche la Policía recibió una nueva carta del bandido, acompañada de un croquis en el que se indicaba el lugar en que había sido enterrada una de las víctimas, cuyo nombre daba. La Policía se muestra muy prudente en cuanto a la nueva comunicación, y se niega a facilitar el nombre de la víctima, por temor de ser objeto de una nueva mixtificación.

A pesar de las recomendaciones de la Policía sobre informaciones relacionadas con el caso del destripador, a las re-

dacciones de los periódicos llega a diario un verdadero alud de cartas con diferentes sugerencias.

Centenares de muchachas de buena familia se han ofrecido a servir de cebo, proponiendo pasearse por las calles de la ciudad desde el anochecer hasta el alba, para ver si aparece el bandido.

DETENCION

Dusseldorf.—En una casa de las afueras de la ciudad la Policía ha detenido a un obrero llamado Valdemar Stanza, de 29 años de edad, natural de Breslau, a quien vigilaba hace días por suponerle autor de los numerosos y horrendos crímenes cometidos en la comarca, de los cuales han sido víctimas niñas y mujeres en su mayoría. Cuando entró la Policía, Stanza dormía, y al despertar y ver a los agentes, exclamó: "Vais a detener al asesino de Dusseldorf".

La Policía guarda absoluta reserva sobre la posibilidad de que el detenido sea el verdadero "Jack, el destripador" o el asesino de Dusseldorf, como se designa al misterioso criminal.

Desde hace tiempo, Stanza no trabajaba y vivía como un vagabundo. En diferentes ocasiones cometió extravagancias que han hecho recaer sobre él la atención de la Policía.

Parece que el individuo es un sér perturbado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Santiago.—Al llegar a la estación sobrepasó los andenes el tren corto que venía de Villagarca.

El maquinista, al darse cuenta, frenó, pero no pudo evitar el que la máquina chocase con los topes de la vía. Algunos viajeros que se disponían a bajar del convoy resultaron heridos, entre ellos José Moreno, de 79 años, vecino de Rois, que sufrió la fractura de una costilla, conmoción visceral y renal y magullamiento en distintas partes del cuerpo. Ingresó en el hospital en grave estado.

También fueron llevados a este establecimiento cinco viajeros a quienes les fueron apreciadas lesiones menos graves.

CUMPLEN NOVENTA AÑOS

Wellington (Nueva Zelanda).—En la ciudad de Timaru ha ocurrido un acontecimiento que ha llamado poderosamente la atención, siendo causa de general regocijo.

Dos hermanos gemelos, llamados Alejandro y Santiago Copland han celebrado el noventa aniversario, recibiendo numerosas felicitaciones.

VORAZ INCENDIO EN UN HOSPITAL

San Francisco.—En un hospital de California ocurrió al anochecer un fuego, que comenzó en la sala de los rayos X y se extendió a dos pisos más.

Ciento veinte enfermeras, doctores y voluntarios trasladaron a lugares seguros a los 194 enfermos.

La telefonista Juanita Costenborder fué la primera que se dió cuenta del fuego, y sin abandonar su puesto dió la voz de alarma a todas las salas del hospital; pero las llamas la obligaron a saltar desde la ventana a un montón de arena y se rompió una pierna.

Los salvadores envolvían a los enfermos en las sábanas de las camas y los llevaban a través de las llamas y del gas a un salón del fondo.

Tres doctores, sorprendidos en el piso tercero, no pudieron escapar y se colgaron al cerco de una ventana hasta que una escalera colocada por el exterior les permitió bajar por ella, después de haber sufrido quemaduras en las manos.

No se produjo ningún pánico. Las pérdidas se estiman en 250.000 dólares.

DETENCION DE UNA PRINCESA TURCA

Constantinopla.—Ha sido detenida la Princesa Chaziyeh, que estaba casada con un hijo del Sultán Reshad, el cual gobernaba Turquía en la época de la guerra europea.

La Princesa había conseguido penetrar en el territorio turco utilizando un pasaporte que consiguió en el Consulado de Turquía en París con una personalidad falsa. Las autoridades de su país le han ordenado que salga inmediatamente de Turquía; pero la Princesa dice que se encuentra en la miseria.

Cuando el Gobierno de Mustafá Kemal destronó y desterró, en 1923, al último califa de la familia de Osmán, promulgó una ley, según la cual se prohibía terminantemente a todos los miembros de la citada dinastía que volvieran a penetrar en el territorio turco.

**Banco Español de Crédito**  
 CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO  
 RESERVAS: 40.000.000 DE PESETAS  
 DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID  
 MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA  
 Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.  
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100 CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100  
 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.  
 Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.  
 Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.  
 SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio



SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con JABON CHIMBO en trozos de 500 y 250 grs.

**URALITA S. A.**  
 MATERIALES DE CONSTRUCCION  
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.  
 Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
 SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258  
 TELÉFONO 306

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pral, 78.

HEMOGLOBINA líquida, doctor, Graul. Indicadísima en las convalecencias y es-crofulismo.

Cinema España

Mañana domingo, 24. Grandioso estreno de la película, LLUVIA BENDITA El drama más profundo, vibrante e insólito que hasta hoy creó el arte mudo, interpretado por DOROTHY REVEIR Y TOM MOORE.

## ALCANCE DE MADRID

## Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

## EL CONTRATO CON LA TELEFONICA

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando el reglamento, que también inserta, para la ejecución del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España en 29 de Agosto de 1924.

El reglamento es muy extenso; consta de 161 artículos y uno adicional, y ocupa varias páginas del periódico oficial.

En dichos artículos se establecen los derechos y deberes de la Compañía respecto a la extensión y concesión del servicio público, a que por delegación del Estado había de atender la Compañía concesionaria a las participaciones que el Estado se reserva en la Compañía y a su intervención y colaboración en la misma.

Se determina la intervención del Estado en la Compañía, delimitándose convenientemente la reglamentación de los diversos aspectos y servicios de la Empresa, estableciendo de manera precisa cuáles de aquellos han de ser objeto de expresa aprobación por la delegación del Gobierno.

Se delimitan las tarifas, franquicias oficiales de autoridades y representantes de la Administración central y provincial. Se impone a la Compañía la obligación de colocar la mayoría de sus acciones de soberanía en poder de españoles antes del término de veinte años.

Se fija el coeficiente mínimo anual de depreciación para las redes, útiles y material de la Compañía, como contrapartida de la cantidad neta invertida y que en el contrato carecía de determinación concreta.

También se estipula que el 80 por 100 por lo menos del personal habrá de ser español, y se establece que la Compañía procederá a instruir y preparar un Cuerpo de técnicos telefónicos nacionales en número suficiente para permitir la continuidad del servicio sin interrupción en caso de incautación por el Estado.

## LAS MODISTAS

Madrid.—Las modistas madrileñas se han vuelto a reunir en el domicilio de la vizcondesa de San Enrique para tratar de la crisis porque atraviesan dichas obreras.

En la instancia presentada al jefe del Gobierno se pide protección para la industria, para que las elegantes se vistan en España, y la creación de dos premios de veinticinco mil pesetas para la casa que mejores modelos presente.

También se trata de la construcción de pabellones para las modistas tuberculosas.

## LOS HARINEROS ARAGONESES

Zaragoza.—La Asociación de fabricantes de harinas ha telegrafiado al ministro de Economía suplicándole se deje sin efecto la autorización para introducción del maíz extranjero, por los grandes perjuicios que ello irrogaría a la producción nacional, especialmente este año, que la cosecha ha sido abundantísima y suficiente para abastecer el mercado nacional.

## DEL CONSEJO DE GUERRA DE VALENCIA

Madrid.—Se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Ejército y Marina, y ha acordado, por unanimidad, conceder al señor Sánchez Guerra la libertad provisional que había solicitado

su abogado defensor señor Bergamín. También se ha concedido al alférez de Artillería señor Cuñat, cuyo defensor lo había solicitado igualmente.

Esta decisión del Tribunal Supremo ha sido telegrafiada inmediatamente al capitán general de Valencia, para su cumplimiento.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

## En torno a un tópico.—Palabras de «La Nación».—La cifra de nuestros gastos y el volumen de nuestra Deuda. La política económica pasada, la presente y la futura

Los que no se sienten a gusto ante la satisfactoria situación económica de España, de su progreso y bienestar, e intentan negarlos, usan y abusan de un tópico que es preciso desacreditar para siempre «Nuestro país—dicen—no tomó parte en la guerra mundial, y sin embargo, ¡ved el volumen de su deuda y el de su presupuesto!»

En primer lugar, si se hiciera una liquidación de las guerras sufridas por España desde principios del siglo XIX, sus pérdidas y sus gastos superarían a los mayores experimentados por los países beligerantes en la contienda mundial, que desde el 70 del siglo pasado hasta el 14 de presente—es decir, en 44 años—no habían tenido guerra alguna, mientras nosotros puede decirse que no hemos cesado en ellas un momento.

Pero aun suponiendo que así no fuese, ¿habrá estrago bélico comparable al producido por nuestra secular política? ¿En cuántos miles de millones podrían cifrarse las pérdidas ocasionadas por el terrorismo, las huelgas, el desbarajuste y la inmoralidad en la administración, la falta de encauce de las riquezas naturales, el aislamiento en la vida internacional, la pobreza de la industria, la falta de vías de comunicación, la ausencia del turismo, el despilfarro municipal, el peso muerto de las Diputaciones agonizantes, las tierras sin cultivo, las aguas sin aprovechamiento, los cerebros sin cultura y los corazones sin calor de ciudadanía? ¿En qué cantidades fabulosas sería lógico expresar la ruina que representa un país entregado a la incertidumbre de su porvenir, al pesimismo, a la desconfianza en sus posibilidades?

Porque así encontró a España la Dictadura, en período de franco derrumbamiento, desagrada, abatida, pobre, sin fe en sus destinos, esclava de los caciques y de la incultura. Todo lo que halló a su alcance para una obra reconstructiva fueron carreteras defonadas, cuya reparación ha costado tanto como construir las nuevas; material ferroviario escaso y viejísimo; campos yermos y ríos que se desbordaban sobre ellos sin fecundarlos; la higiene y ornato de ciudades, villas y aldeas, en total abandono; escuelas inmundas e insuficientes; enormes desidias de vestuario en el Ejército; producción escasa y comercio mísero, incapaz de aventurarse más allá de las fronteras; vida cultural sin relieve, más adscrita al politiquero que a los altos y puros ideales de la ciencia, de la literatura y del arte; organización social y corporativa rudimentaria, falta de medios de expresión y de actuación; relaciones internacionales casi nulas; Embajadas indecorosas; ausencia en todos los grandes certámenes, concursos y congresos de renombre universal; la enseñanza, la administración y la justicia mediatizadas por el caciquismo; las más humildes clases de funcionarios y pensionistas abrumadas por onerosos descuentos; los destinos correspondientes a licenciados del Ejército usurpados por el favoritismo y la arbitrariedad; amén de una costosísima orgía de porteros; el tesoro artístico nacional abandonado a la destrucción del tiempo... Y por todas partes, en fin, descuido, despilfarro, indisciplina y mangoneo.

¿Cómo no había de ser preciso aumentar los gastos y endeudarse para salir de esa misera y oprobiosa situación de pueblo hace pocos años incluido entre los llamados a desaparecer, y hoy universalmente respetado y hasta admirado?

¿A costa de qué dispendios y sacrificios se ha logrado esa transformación enorme, con la que nadie se atrevía a soñar hace dos lustros. Veámoslo numéricamente, ahorrando así frases y esfuerzos de dialéctica.

Para más de 22 millones de habitantes España tiene un presupuesto de gastos de 3.370 millones, frente a Francia, que para 45 millones de habitantes lo eleva a 45.366 millones; a Alemania, que para

55, consagra 9.720 millones de marcos oro, y a Italia, que con 40 millones de ciudadanos, gasta 18.317 millones. De esa comparación, ¿no resulta aún nuestro país en condiciones ventajosas?

Pues veamos la Deuda. La española de todas clases se cifra en 19.500 millones; la de Francia (solamente la interior, porque la exterior es de 181.189 millones) se eleva a 273.696 millones; la de Alemania (no comprendida la enorme de reparaciones, que tiene forma de anualidades), a 9.582 millones de marcos oro, y la de Italia (también exclusivamente la interior), a 87.006 millones.

Ante estas cifras, ¿sería lógico abrigar ningún género de desconfianzas en orden a nuestra situación económica? Indudablemente, no; pero por si alguien no lo viera claro, añadamos que esos 19.500 millones de nuestra deuda pueden reducirse a la mitad en 50 años, si al acabarse de aplicar el presupuesto extraordinario en 1938, el superávit ordinario—que para entonces no bajará de 300 millones anuales—se aplica siquiera en su mitad a recoger deuda, quedando un margen de otros 150 millones para incremento de gastos, porque sería insensatez pensar por ahora en desgravaciones, que no fueran compensadas por una contrapartida de recargos, pues en España—demostrarlo es fácil—las grandes fortunas y las grandes ganancias tributan menos que en ninguna parte.

La política de excesiva restricción de gastos, sobre todo en etapa reconstructiva y mirando a las posibilidades que el porvenir ofrece, resulta contraproducente por antieconómica. Pongámonos en el caso de haberla seguido. ¿Qué número de obreros hubiéramos tenido sin trabajo durante los seis años de Dictadura? ¿La mitad, la tercera o la cuarta parte que Inglaterra o Alemania? ¿Unos doscientos mil? Pues a razón de 1.000 pesetas anuales, mínimo de subsidio de paro, este solo renglón hubiera importado más de mil millones (casi la tercera parte del vigente presupuesto de gastos); sin fruto alguno para el país, que en esta primera etapa del nuevo Régimen no ha sabido lo que es hambre, ni huelgas, ni paros forzosos, ni agudas y violentas crisis sociales, y ya, desde hace tres años, ni detenciones de mercancías en las estaciones y puertos... ni naufragios de carros en los baches de las carreteras.

Parece innecesario esforzarse más en la justificación de un sistema y en la proclamación de un diáfano y halagüeño estado económico, que todavía mejorará si se persiste en las normas actuales de buena administración, cuyo elogio quedaría hecho con este dato. La Caja de Amortización creada por la Dictadura y para la que estaba previsto que constase a estas fechas con 30 ó 40 millones, cuenta a la sazón con ¡152! en títulos de la Deuda recogidos, y en metálico con 8.300.000, a los que han de agregarse los 21.200.000 que se le abonarán antes de 1.º de enero próximo.

Estos no son chismorreos de café, ni rumores de plazuela, ni invenciones de imaginación calenturienta, sino cifras exactas, hechos comprobados, realidades vivas, contra lo que nada pueden intentos perturbadores, calumnias clandestinas ni propagandas difamatorias, porque forman la expresión sintética de nuestro progreso, ante el cual han de rendirse hasta esos quejumbrosos que, siendo los ahitos de ganancias, los que en pocos años han saltado de situaciones económicas precarias a posiciones opulentas, parecen—¡oh, extraña paradoja!—los más alarmados ante el volumen de nuestros gastos crecientes y de nuestra deuda menguante.

Divulguen los buenos españoles esas cifras y ejemplos, muéstrenlas a todos como satisfacciones del presente y anuncio de mayores venturas. Y poniendo su fe en el vigor de España, en la virtud del Régimen y en el propio esfuerzo, oigan sin sobresalto el grito de las pobres cornejas vergonzantes...

## ENTIERRO DE UN PERIODISTA

Madrid.—A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó la conducción del cadáver del redactor de «A B C», don Juan García Mora, al cementerio de la Almudena, donde recibió sepultura. Presidieron el duelo el secretario particular del Rey, don Emilio de las Torres los señores Francos Rodríguez y Luca de Tena y algunas personas de la familia del finado, y asistieron muchos periodistas.

## UN CONGRESO

Barcelona.—En la Universidad ha continuado sus deliberaciones el Congreso de Genealogía y Heráldica. Presidió el marqués de Rafal, y tomaron parte en los debates los representantes de Francia, Portugal y Holanda, y el conde de Valdehano. Después de amplia discusión, se acordó solicitar del jefe del Gobierno el establecimiento de intercambio de grados de nobleza entre diversos países.

## EL EX PRESIDENTE CAILLAUX

Paris.—El expresidente del Consejo M. Caillaux sufrió una segunda operación en la nariz, a consecuencia del accidente de automóvil de que fué víctima en enero último. La operación se efectuó en excelentes condiciones.

## LA DIFTERIA

Dusseldorf.—En una aldea próxima a esta ciudad se han declarado 22 casos de difteria, que han sido seguidos hasta ahora de tres defunciones.

Las autoridades han adoptado energicas medidas sanitarias para impedir la propagación de la epidemia.

## OBREROS PARADOS

Londres.—Telegrafian de Nueva York al «Daily Telegraph» que, con motivo de la crisis bursátil, el número de los obreros sin trabajo en los Estados Unidos es actualmente de tres a cinco millones.

## DE AVIACION

Londres.—Con éxito satisfactorio ha sido botado al agua en el Támesis un bote salvavidas, que será el más veloz del mundo.

La nueva embarcación mide 64 pies de longitud, y su propulsión se efectúa por medio de dos motores «Therny Crof», de 375 caballos cada uno.

Puede desarrollar una velocidad de más de veinte millas por hora, en un mar agitado.

Dispone de dos cabinas independientes, y ha sido construido especialmente para acudir lo más rápidamente posible en auxilio de los aviones que sufran algún accidente cuando naveguen sobre el Canal de la Mancha.

El barco estará estacionado en Dover.

## SUCESO MISTERIOSO

Belgrado.—Parece que el Simplón-Oriente Express ha sido atacado entre las estaciones de Dragomann y Caribrod, a cuya última estación llegó solamente la locomotora, ignorándose lo que ha podido ocurrir con el resto del convoy.

El Simplón-Oriente Express uno de los grandes ferrocarriles europeos, efectúa el recorrido París-Constantinopla, atravesando, pues, toda la Europa meridional—Lausana, Brigue, Milán, Venecia, Trieste, Zagreb, Belgrado, Nish, Sofía y Andrianópolis—. Las estaciones que menciona el telegrama precedente forman la frontera de Bulgaria y Yugoslavia.

# Por Teléfono.—Última Hora

## LA "GACETA"

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, sobre una enmienda a introducir en el artículo 68 del Estatuto de Clases Pasivas, aprobado por Real decreto-ley de 22 de octubre de 1926.

Por esta Real orden se dispone en su consecuencia que se fije la cifra de 600 pesetas, en vez de 800 que figuraban en el mencionado artículo.

Para las pensiones procedentes de sueldos disfrutados por sus causantes inferiores a mil pesetas.

—Otra Real orden de la Presidencia, dispone la creación de una comisión que dictamine sobre las materias a discutir en la segunda Conferencia Económica que tendrá lugar en Madrid entre los delegados de las Naciones de España y Portugal.

## PARA VISITAR LAS EXPOSICIONES

Madrid.—El director general de Registros ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias de Sevilla y Barcelona, y a los registradores de la Propiedad y notarios, disponiendo que se concedan permisos a los funcionarios públicos para poder visitar las Exposiciones, y que este permiso se pueda aplicar a los registradores y notarios.

Los primeros solicitarán el correspondiente permiso de la Dirección general, acompañando un certificado de que esta salida no ha de causar extorsión ninguna al buen servicio público.

Los notarios acompañarán un informe del decano del Colegio correspondiente, acreditativo también de que las circunstancias permiten disfrutar de estos permisos sin perjuicio del servicio.

## RESOLVIENDO UNA CONSULTA

Madrid.—Por el ministerio del Ejército se ha dictado una Real orden, resolviendo la consulta formulada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sobre si es o no aplicable la Real orden del 16 de marzo último, para los casos de muerte en accidentes del servicio de aviación.

La real orden dice que en efecto es aplicable dicho precepto de la Real orden de 16 de marzo, cuando el fallecimiento es consecuencia de accidente de aviación, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, siempre que haya acontecido antes de estar en vigor el Estatuto de Clases Pasivas, vigente en la actualidad.

## EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Marraquest.—Llegó a esta capital en alto comisario de las tropas españolas general Jordana, siendo recibido por las autoridades francesas.

Revistó una Compañía del cuarto regimiento que le rindió los honores de ordenanza.

El general Jordana se trasladó al Palacio de Balina, donde se hospeda el alto comisario español.

Esta noche se obsequiará en Hure, con un banquete de honor al general Jordana.

## LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Marraquest.—La plaga de la langosta prosigue su expansión y se dirige ahora hacia el Nordeste.

Las autoridades técnicas no han dejado ni un momento de trabajar para la extinción de la misma. Hasta ayer, y en 48 horas, se habían recogido 50.000 sacos de insectos.

El alto comisario francés recorrió

los lugares asolados por la plaga para tomar sobre el terreno datos que suministrar al Gobierno.

## DEPORTIVAS

Nueva York.—El boxeador cubano Billig ha derrotado ayer, en un combate muy reñido, al francés Huat.

La victoria del primero fué por puntos. Este combate era la semifinal del campeonato mundial de pesos mosca.

## HA FALLECIDO EL GENERAL OLAGUER

Madrid.—A los 72 años de edad falleció en esta Corte el exministro de la Guerra don José Olaguer y Feliú.

El ilustre fallecido fué ministro de la Guerra en el año 1922, con un Gabinete Sánchez Guerra.

Últimamente fué director de Carabineros.

## GRAN TEMPORAL EN FERROL

Ferrol.—Continúa el temporal en estas aguas. Los barcos se han tenido que refugiarse todos en el puerto y regresar al mismo, los que habían salido con objeto de pescar.

El puerto ha sido cerrado por orden de las autoridades de la Marina de este Departamento.

El crucero «Miguel de Cervantes», que había salido a la mar con objeto de realizar las pruebas de regularidad de consumo, tuvo necesidad de regresar de nuevo al puerto, pues el estado de la mar imposibilitaba que la marcha fuera segura.

## YANGUAS EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, saludando al soberano, el presidente de la Asamblea Nacional, don José Yanguas Messia.

A la salida del regio Alcázar el señor Yanguas manifestó que había acudido a Palacio para dar cuenta al soberano de las impresiones de su reciente viaje a Norteamérica, sobre todo en lo relacionado con las impresiones recogidas con las autoridades universitarias de aquellos estados, sobre el intercambio de estudiantes entre la Ciudad universitaria, que se va a erigir en Madrid y otras similares de los Estados Unidos.

## AUDIENCIAS REGIAS

Madrid.—El rey recibió hoy en audiencia al ministro plenipotenciario en Madrid, del Perú, a la marquesa de Aguila Real, al duque de Sevilla, al marqués de Moral y a otras personalidades.

## EL ESTADO DEL MARQUÉS DE VALDECILLA

Madrid.—El soberano ha recibido esta mañana noticias urgentes directas de Santander, dándole cuenta que, dentro de la gravedad del marqués de Valdecilla, esta mañana se encontraba un poco más aliviado.

## SÁNCHEZ GUERRA EN LIBERTAD

Valencia.—A última hora de la mañana llegó a esta ciudad don Rafael

Sánchez Guerra, el cual se dirigió directamente al cañonero «Dato», para unirse con su padre.

Este fué puesto en libertad inmediatamente.

El señor Sánchez Guerra, una vez desembarcado, se dirigió a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde estuvo orando durante unos minutos.

Desde allí se dirigió al edificio de la Capitanía general, regresando nuevamente al cañonero «Dato» con objeto de despedirse del comandante del buque y de la oficialidad.

## DETALLES DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Rabat.—Se conocen nuevos detalles del accidente automovilista ocurrido en la carretera de Casablanca a Rabat, á un grupo de oficiales pertenecientes al séquito del general Jordana.

El automóvil que conducía a dichos oficiales, por intento de alcanzar y pasar a un carro, aceleró la marcha pero perdió el chófer la dirección del coche, y se fué a estrellar contra un eucalipto.

El sargento Pernezzo, uno de los ocupantes del vehículo, que resultó herido en el accidente ha fallecido hoy en el hospital.

## UN BOXEADOR ESPAÑOL QUE TRIUNFA BRILLANTEMENTE

Nueva York.—El boxeador español Ricardo Alix, ha celebrado su primer encuentro en Norteamérica, contendiendo con Joe Judge, en Filadelfia.

Alix venció a Judge por k. o. técnico al quinto asalto. El combate había sido concertado a seis asaltos.

## CLEMENCEAU HA ENTRADO EN EL PERIODO AGÓNICO

París.—En las primeras horas de esta mañana, Mr. Clemenceau, ha entrado en nuevo periodo de gravedad.

A media noche se apoderó del enfermo fuerte sopor, cayendo en frecuentes delirios en los que pronunciaba palabras ininteligibles. En otros momentos reaccionaba y se daba cuenta perfecta de las personas que rodeaban su lecho.

A las seis y media de la mañana se abrieron las puertas de la casa de el «Tigre», que habían sido cerradas a media noche.

Momentos después salió la enfermera la cual manifestó que la muerte de Clemenceau era cuestión de horas.

Los tres médicos que asisten al ilustre enfermo, hablando esta mañana con los periodistas confirmaron la inminencia del fallecimiento del señor Clemenceau, el cual ha entrado ya en periodo preagónico.

## EN FAVOR DE LA VEJEZ

Toledo.—En el pueblo de Santa Cruz de la Zarza han sido entregadas ayer

a cinco ancianos septuagenarios otras tantas pensiones vitalicias.

Dichas pensiones han sido constituidas con el sobrante de la cantidad de 62.000 pesetas que recientemente fueron concedidas por el Gobierno a dicho pueblo, como indemnización por los siniestros producidos en los campos a consecuencia de fuertes temporales, y por aportación de la Caja de Previsión del Gobierno civil, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de la Asociación de Ganaderos; el total de las cinco pensiones asciende a la cantidad de 7.347 pesetas.

El gobernador civil fué acogido con gran entusiasmo al hacer presencia en el lugar que se celebró tan simpático acto.

Hablaron el párroco, don Prudencio Ruiz; el alcalde de la localidad y el consejero y director de la Caja, señor Villarrubia y Perales, respectivamente.

Por último habló, haciendo el resumen del acto, el gobernador civil.

Los ancianos agraciados con estas cinco pensiones, fueron apadrinados por cinco distinguidas señoras.

## DESPACHO DEL REY

Madrid.—En la mañana de hoy despachó con el soberano el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Al abandonar el regio alcázar conversó breves momentos con los periodistas ante quienes hizo un caluroso elogio de la competencia y laboriosidad del redactor de «A B C» señor García Mora, que fué enterrado ayer.

Manifiestó también, que había sometido a la firma del rey varios instrumentos diplomáticos y algunos decretos de concesiones de cruces.

Añadió también que asistirá esta noche a la comida organizada en honor de Mr. Thomas.

## EN FOMENTO

Madrid.—Estuvieron en el ministerio de Fomento, saludando al conde de Guadalhorce, el duque de Arias, marqués de la Palma y el general Mayandia.

## EL SEÑOR AUNOS VISITA LA ESCUELA DE REEDUCACION DE SAN RAFAEL

Madrid.—A primeras horas de esta mañana el ministro de Trabajo, señor Aunós, se trasladó en automóvil a San Rafael, con objeto de visitar la escuela de reeducación profesional.

Después de una breve estancia en el lugar indicado, regresó a Madrid, yendo directamente al ministerio para trabajar.

## LA SITUACION EN CHINA

Tokio.—Los periódicos japoneses anuncian que a consecuencia del bombardeo por los aviones soviéticos de una mina de Dalainor, en la que se habían refugiado numerosísimas personas, han perecido un millar de soldados y paisanos chinos.

A consecuencia del bombardeo aéreo la mina se ha hundido parcialmente.

Por otra parte, los periódicos confirman la evacuación de Manchú por los chinos.

Los irregulares rusos muestran gran actividad en la región comprendida entre Dalainor y los pueblos cercanos, e impiden la llegada de trenes con refuerzos.

Los rusos, que han ocupado dos aldeas, son dueños de las regiones de Mishan y Muñing, en el frente oriental de la Manchuria.

# Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"